



Síntesis de Medios Impresos

Jueves 2 de
Octubre de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Prevén baja 10% ingreso

Público

Civil defiende a Sancho y omite explicaciones

Ocho Columnas

Iluso, creer que no nos pegará la crisis:
Carstens

El Informador

SENADO de EU avala plan de rescate

El Occidental

Otra violación en el Tutelar

Notas de Interés

Indagan cuentas a médico (**Mural**)

Arman Municipios plan de austeridad (**Mural**)

Solicitan 425 mdp para tres proyectos (**Mural**)

IEPCEJ no está obligado a pagar al Congreso sus 25 mdp: consejero
(**Público**)

Jefe policiaco y 44 más dejan Tonalá (**Público**)

Recuperan espacios públicos limítrofes (**Público**)

Riesgo de violencia en elecciones: IFE (**Público**)

Se va Aldo Monjardín (**Ocho Columnas**)

Recibirá Gobierno más recomendaciones de CEDHJ (**Ocho Columnas**)

Incrementan costo en 49% las plantas de tratamiento (**Ocho Columnas**)

Preocupa que inseguridad afecte comicios 2009 (**Ocho Columnas**)

A la expectativa de crisis mundial, prevén rápido consenso para
presupuesto 2009 (**El Informador**)

AMMAO solicita seis mil MDP más para seguridad en 2009 (**El Informador**)

Fiden: dibujados evaluación en materia de seguridad (**El Occidental**)

Ven 'chicos' compromisos en seguridad

Niega Vargas López
recibir invitación
a la firma del acuerdo
contra la delincuencia

MURAL / Staff

Para el PRD en Jalisco, los compromisos en materia de seguridad que dieron a conocer el martes autoridades estatales se quedaron cortos y no reflejan una política integral de combate a la delincuencia.

"Mientras no existan políticas de seguridad que tengan una perspectiva integral y que advertimos en el partido que estas 50 intenciones no tienen un abordaje integral, creo que tienen un alcance chiquito, porque éste es un Gobierno chiquito", dijo Raúl Vargas López, dirigente estatal del Partido del Sol Azteca.

Explicó que no acudió a la presentación de los compromisos en Palacio de Gobierno porque el Gobernador Emilio González Márquez no le da a los partidos políticos el lugar que les corresponde y ni siquiera les asigna un asiento en ese tipo de reuniones.

A pesar de que el perredista fue mencionado como uno de los participantes en las mesas de la Gran Alianza por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, e incluso se plasmó su nombre en una lista que se repartió durante la reunión que tuvo lugar el martes, el líder partidista negó en forma tajante tal situación.

"No es exacto, si menos que ya está perdiendo la memoria, pero yo no fui a ninguna reunión, no es exacto".

En el mismo momento estuvo el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rodríguez Cervantes.

El dirigente priista, Javier Guizar Macías, sí asistió y aunque dijo que su partido respalda los compromisos por la seguridad, legisladores locales de este partido entregaron un pliego de observaciones al documento.

PIDEN APOYO Y COORDINACIÓN

Los Alcaldes de Ahualulco, Guadalajara, Ocotlán, Puerto Vallarta, Unión de San Antonio y San Julián pidieron al Gobierno más apoyos económicos y coordinación para combatir, de manera efectiva, a la delincuencia.

"Hace falta más coordinación con todos los poderes y niveles de Gobierno tanto federal como estatal para que seguridad pública nos funcione mejor. Sobre todo un gran esfuerzo de los Ministerios Públicos, tanto del fuero común como del fuero federal porque es un reclamo de la sociedad", precisó Samuel Magaña Muñoz, Presidente de San Julián.

Para el primer Edil de Unión de San Antonio, José Gutiérrez Reynoso, también es importante que se inyecte más dinero a los cuerpos de seguridad, así como involucrar a la sociedad en esta lucha.

El Alcalde de Puerto Vallarta, Javier Bravo, explicó que requieren de recurso federales y que se hagan pruebas de confianza y capacitación a los elementos.

El Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, sólo le pidió al Estado mantener esa línea de coordinación para llegar a las metas planteadas.

En la alianza contra la inseguridad, los municipios se comprometen a crear una comisión operativa para dar un seguimiento permanente del índice delictivo, así como una de atención en crisis para montar operativos y acciones cuando se presente una situación extraordinaria.

Participaron además: Javier Pineda, Mariano López, Margarita Vela y Héctor Padilla.

Quieren al Cisen en pruebas

José David Estrada

Para que las pruebas de confianza a los mandos policiacos sean efectivas, éstas deben hacerse por un órgano externo a las corporaciones, como el Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (Cisen), afirmó ayer el diputado Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del PAN en el Congreso local.

"Sería interesante que el Cisen hiciera las pruebas de confianza a los mandos policiacos porque en este momento quien las hace son las propias dependencias estatales", dijo.

Si no existe disposición entre las autoridades estatales para que sea la dependencia federal la que haga las evaluaciones, el panista indicó que hay una propuesta para que éstas las realice el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Salinas Osornio participó en la reunión sobre seguridad que sostuvo el Gobernador Emilio González Márquez con integrantes de cúpulas

empresariales, diputados y el líder del PRI en Jalisco, Javier Guizar.

Entre las conclusiones de la reunión, Salinas Osornio apuntó que buscarán que el Congreso de la Unión destrabe la reforma que da atribuciones a las policías municipales para combatir el narcomenudeo.

Apuntó que entre otros cambios que deben hacerse para que funcione el Poder Judicial y los cuerpos de seguridad, es crear una contraloría externa que revise que no se dé el enriquecimiento ilícito ni prácticas irregulares.

Salinas dijo que también es necesario evaluar de forma rigurosa a jueces y magistrados.



CONGRESO

Pruebas de confianza son un tema a discutir

OC | Juana María Ramírez

Uno de los principales temas a abordar dentro del nuevo esquema de seguridad pública insistió el diputado Jorge Salinas Osorio es el de la confianza, la cual se debe replantear para ser aplicado dentro de las diferentes instancias que van desde la propia Procuraduría hasta las corporaciones policiacas, propuso al Cisen para aplicar las pruebas de confiabilidad y cambiar los esquemas de elección de magistrados, procurador y ombudsman.

Destacó las quejas que ha tenido el sector privado y social sobre el enriquecimiento ilícito de algunos jueces que en un momento dado se pueden convertir en magistrados y del hecho de que no existe una sola dependencia que pueda decir cómo está la situación patrimonial del poder judicial, porque entregan la declaración patrimonial y no hay seguimiento de ella.

En cuanto al nombramiento de magistrados destacó que para la dictaminación sólo se pide que se remita la infor-



Foto: Samuel Contreras

EL ESQUEMA de confianza se debe replantear para aplicarse a las corporaciones policiacas.

mación la cual es muy limitada, la evaluación la que hace en el Consejo de la Judicatura para entregarla al Congreso, no se profundiza más en ello.

Respecto de las pruebas de confianza, dijo que se tiene que crear un mecanismo que no sea la propia Secretaría de Seguridad, la que esté haciendo las pruebas de confianza, tiene que haber una empresa que tenga los parámetros a nivel nacional pero no de la pro-

pia secretaría, a nivel nacional lo hace el Cisen y sería bueno que también lo hiciera aquí, dijo.

«Cuando menos que sea una dependencia al margen, se tiene contemplado crear una unidad de evaluación dependiente del Instituto de Ciencias Forenses, pero hay que revisarlo bien pues se tiene que conformar la figura con lineamientos nacionales e internacionales.

Piden diputados evaluación en materia de seguridad

por Víctor M. Ramírez
Álvarez

Para darle credibilidad y sustento a los acuerdos logrados el pasado martes en materia de seguridad pública, es necesario realizar una evaluación confiable a Luis Carlos Nájera y a Tomás Coronado Olmos y en caso de haber irregularidades, se les destituya del cargo, aseguró José Luis Castellanos Casillas, coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"Ese es el eterno reclamo y exigencia, todo mundo queremos que se mejore la seguridad, todos los partidos nos hemos sumado a buscar compromisos a favor de la seguridad tanto operativos, ejecutivos y legislativos, pero partiendo de retomar la confianza en las instituciones de procuración de justicia, en las instituciones de seguridad pública y de que el Gobernador debe asumir la tarea que le corresponde y si alguno de sus colaboradores no cumple con las responsabilidades, tiene que ser removido", explicó.

Castellanos Casillas aseguró que si hay deficiencias en materia de seguridad no es posible mantener a los mismos encargados y eso "quiere decir que el Ejecutivo no tiene la voluntad" para cambiar.

Foto: Ricardo Chávez Morán



LUIS Carlos Nájera.



TOMÁS Coronado Olmos.

En ese sentido, "pido se evalúen estos dos casos y si realmente cumplen sus tareas acorde a las necesidades del Estado, el propio procurador y el secretario de Seguridad Pública, así como otros mandos medios".

Al mismo tiempo, Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), en cierto sentido coincidió en los señalamientos del priísta y agregó que "valdría la pena, pero el asunto es que no hay una de-

nuncia formal. El Congreso no puede investigar, a lo mejor si se presenta a través de la Comisión de Responsabilidades".

Dijo que "en el caso de las acusaciones delicadas habría que entrar al terreno de comprobar y por el bien del funcionamiento de la Policía del Estado esté bien, ya que no solamente es el sino el director de la Policía Estatal quienes son acusados".

Sobre las pruebas de confianza, considera necesario crear un mecanismo para que no sea el

personal de la misma Secretaría de Seguridad Pública la que aplique las pruebas de confianza, sino una empresa que tenga los parámetros a nivel nacional para hacerlo.

A nivel federal quien las hace es el Cisen, sería interesante "señalar" que este organismo aplique las pruebas de confianza a los mandos policiacos en Jalisco, ya que lo hacen las dependencias estatales y lo primordial es una dependencia al margen de la Secretaría de Seguridad Pública.

● SEGURIDAD

Recibirán bono policías estatales

OC | Alma Reynoso

Alrededor de seis mil 700 policías, agentes viales y policías investigadores del estado recibirán un bono semestral de entre seis mil y siete mil pesos de acuerdo al cargo en los próximos quince días. El incentivo se otorgará a los elementos que hayan pasado todas las pruebas de confianza de la corporación y en lo sucesivo, luego de la firma de la Agenda Jalisco por la seguridad, se buscará la homologación de salarios, es decir, ningún elemento de seguridad pública ganará menos de diez mil pesos.

Así fue informado por el Secre-

tario de Seguridad Pública en el estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, quien añadió que el recurso para realizar el pago a los elementos proviene de una bolsa bipartita del Gobierno Federal a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado. El funcionario adelantó que a diferencia de otros estados, Jalisco avanza en la entrega de incentivos a los elementos que demuestren lealtad y confianza a la institución.

Es de señalar que el bono de incentivo que se entrega de forma

semestral a los policías debió entregarse desde junio pasado, sin embargo, se añadieron una serie de requisitos que se tuvieron que cumplir previo a la entrega del recurso al estado para que éste a su vez, lo hiciera llegar a los elementos.

Durante la firma del acuerdo por la seguridad, Emilio González Márquez, gobernador del Estado, explicó que los policías investigadores, de línea y agentes viales se hicieron merecedores del incentivo toda vez que pasaron las seis pruebas de confianza.

Tapatíos califican negativamente a Emilio y Petersen

En la encuesta aplicada por Marketing 2000 para EL INFORMADOR, los habitantes de Guadalajara reflejaron su descontento con el desempeño de la administración que encabeza Alfonso Petersen Farah, igual que dieron una nota reprobatoria al gobernador Emilio González Márquez.

Aunque Petersen Farah, séptimo alcalde de Guadalajara emanado de Acción Nacional, recibió una calificación aprobatoria "de panzazo", con nota de 6.64, el gobernador Emilio González reprobó entre los tapatíos, que lo califican con 5.83 en escala del 1 al 10.

Pero además, en una de las preguntas planteadas (ver gráfico), sobre la posibilidad de destituir tanto al mandatario estatal como al primer edil, 53% de los ciudadanos desearían que Alfonso Petersen dejara el cargo. En el caso de González Márquez, 59% querrían verlo fuera de la gubernatura.

En términos generales, 34.4% de los tapatíos consideran que "están peor" desde que Alfonso Petersen es el titular del Ayuntamiento, en tanto que 43.5% dicen "seguir igual que antes" y sólo 15.5 por ciento se sienten "mejor".

Y a pesar del discurso oficial en el Gobierno municipal, que apunta esfuerzos contra la corrupción, 49% de los ciudadanos aprecian que la corrupción ha aumentado, mientras que 44% dicen que "sigue igual". Sólo siete por ciento juzgan que ésta disminuyó.

Al ser cuestionados los tapatíos sobre los temas que más les preocupan, el principal de todos está relacionado con la economía, pues el incremento de precios está en el primer lugar.

Después, el pésimo estado de los pavimentos en la ciudad aparece considerado como "la vialidad", en el segundo rubro que más preocupa. Inmediatamente después están los políticos y la política, seguidos por el transporte público.

Por otra parte, al solicitárseles una calificación para los servicios municipales, la seguridad pública recibió apenas un 4.03 en escala del 1 al 10. Los trámites en la Presidencia Municipal también están reprobados, con sólo 4.78 puntos. El servicio mejor calificado, pero con 6.66 puntos, es recolección de basura.

Pese a todo, en Tonalá aprueban a las autoridades

Los habitantes de Tonalá ofrecen lo que puede considerarse "un perdón" a las actuales autoridades del municipio, encabezadas por Agustín Ordóñez Hernández, pues a pesar de los escándalos políticos y los crímenes que condujeron a la cárcel al alcalde electo, Jorge Vizcarra Mayorga, todavía califican positivamente el desempeño del actual ayuntamiento; las notas también son aprobatorias para el Gobierno estatal y el mandatario Emilio González Márquez.

De entrada, 52.2% de los tonaltecas valora seguir "igual que antes", mientras que 25.4% dice estar peor. Quienes afirman estar mejor en lo que va de la administración suman 18.6 por ciento de la población total.

Además, aunque pudiese haberse esperado un porcentaje superior, sólo 46.8% de los tonaltecas anota que la corrupción ha aumentado, si bien 47 por ciento observa que sigue igual. En este contexto, destaca el hecho de que 61.9% de los habitantes del municipio califica como falto de transparencia al Ayuntamiento, pues "no da cuenta de sus gastos".

Al responder el cuestionamiento sobre si querrían que el presidente municipal --en el caso de Agustín Ordóñez es el tercero en la presente administración--, los ciudadanos que optarían porque siga en el cargo suman 55.9%. El resto, 44.1 por ciento, pedirían que fuera removido.

Sobre una calificación total, los tonaltecas dan sólo 5.89 para el gobernador Emilio González, pero si bien escasamente, aprueban la gestión del alcalde, al que conceden 6.17 en escala de 1 al 10.

En Tonalá, por otra parte, la gente tiene como "principal preocupación" con vista al futuro, a los políticos. Después está el aumento de precios y en orden descendente, la política, la seguridad, la vialidad y el transporte público.

Al momento de calificar los servicios municipales, los tonaltecas son más severos, pues todos reciben una nota baja. Figuran entonces la seguridad pública, con 5.5 (y en este sentido destaca la reciente salida del titular de Seguridad Pública, Aldo Monjardín); el alumbrado público recibe 4.8 y los trámites en la Presidencia Municipal, la nota más baja de 4.2 puntos.

La última encuesta entre tapatíos y tonaltecas es contrastante. En la capital reprueban a las autoridades; en Tonalá ocurre lo contrario

GUADALAJARA

¿Usted está... con el desempeño de su presidente municipal?

De acuerdo en algunas cosas **44.6%**

En desacuerdo **36.5%**

Totalmente de acuerdo **11.8%**

Totalmente en desacuerdo **7.1%**

Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al nuevo presidente municipal, ¿por cuál partido votaría?

PAN **35.1%**

PRI **33.6%**

PRD **3.1%**

Otros **9.6%**

No votaría **18.6%**

Si fuera posible quitar del mando al presidente municipal, ¿votaría porque siguiera en el cargo o fuera removido?

Que sea removido **53%**

Que siga en su cargo **47%**

TONALÁ

¿Usted está... con el desempeño de su presidente municipal?

De acuerdo en algunas cosas **47.8%**

En desacuerdo **39.2%**

Totalmente de acuerdo **4.6%**

Totalmente en desacuerdo **8.4%**

Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al nuevo presidente municipal, ¿por cuál partido votaría?

PAN **30.8%**

PRI **28.8%**

PRD **13%**

Otros **12.4%**

No votaría **15%**

Si fuera posible quitar del mando al presidente municipal, ¿votaría porque siguiera en el cargo o fuera removido?

Que siga en su cargo **55.9%**

Que sea removido **44.1%**

IEPCEJ no está obligado a pagar al Congreso sus 25 mdp: consejero

RAFAEL DEL RÍO

• El Instituto nunca solicitó al Legislativo el préstamo para liquidaciones, indica

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez



Carlos Martínez Maguey, consejero

El Instituto Electoral no está obligado a pagar al Congreso del Estado los casi 25 millones de pesos de los que dispuso el Legislativo para liquidar a personal del organismo, porque nunca se le solicitó un préstamo, aseguró ayer el consejero electoral Carlos Martínez Maguey. Además, señaló, aun cuando se disponga de una ampliación al presupuesto, no se tendría que cubrir las indemnizaciones a "sobreprecio".

Al aclarar el respaldo jurídico del acuerdo mediante el cual se dispuso de una partida del presupuesto del Congreso del Estado, de casi 25 millones de pesos, los diputados Jorge Salinas Osornio, del Partido Acción Nacional (PAN), y Enrique Alfaro Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmaron que fue un préstamo al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ). Según el coordinador de los legisladores del blanquiazul, una vez que el Ejecutivo entregue la ampliación del presupuesto al organismo electoral, éste podrá pagar al Legislativo.

En entrevista, Carlos Martínez afirmó que el Instituto Electoral "no ha hecho ninguna solicitud de préstamo al Congreso; al menos, no que haya pasado por el consejo general". Explicó que, en la ampliación presupuestal que se solicitó al Ejecutivo, se tomó en cuenta lo señalado por la reforma electoral, pero sólo en lo relacionado con la nueva fórmula para entregar prerrogativas a los partidos políticos y

para las actualizaciones salariales previstas; también se pidieron recursos para el arranque del proceso electoral, programado para diciembre próximo. Nunca se previó, aseguró, un fondo para la liquidación de consejeros y personal.

Martínez Maguey admitió que el problema será cuando la ampliación presupuestal al IEPCEJ pase por el Congreso del Estado, porque los diputados podrían "cobrarse" los recursos. Lo preocupante sería, indicó, la posterior rendición de cuentas ante la Auditoría Superior, por los excesos en las liquidaciones.

Agregó que eso significaría que el Congreso "nos está pasando las facturas de una negociación que nosotros no hicimos. Es como si compraron un carro a sobreprecio y nosotros lo tuviéramos que pagar, aunque el que lo compró a sobreprecio fue otro".

El consejero aseguró que aun cuando los 25 millones de pesos fueran adicionales a la ampliación presupuestal de este año, el Instituto Electoral tendría dificultades para justificar ese gasto y afirmó que "es como una tarjeta de crédito que no solicitaste".

Hasta el momento, han renunciado al IEPCEJ su ex presidente, José Luis Castellanos, y la ex consejera María del Carmen Álvarez, así como el asesor de la presidencia Pablo Quintero y el secretario técnico Manuel Ríos. ■

Prevén baje 10% ingreso

► Dice el Gobierno estatal que afectaría el ajuste en el Presupuesto federal; vaticinan despidos

Francisco de Anda
y Dubraska Romero

Ante la crisis en Estados Unidos y un eventual ajuste al Presupuesto federal, el Gobierno de Jalisco estima que los ingresos bajarán al menos 10 por ciento, anunció ayer el Secretario de Finanzas, José Luis de Alba González.

"Tenemos que estar preparados internamente para el escenario que pudiera ser una caída masiva y para eso nosotros estamos estimando que el ingreso pudiera caerse en términos locales más allá del 10 por ciento", informó.

"Nosotros no tenemos el petróleo, (el ingreso) lo recibimos de la Federación, entonces quiere decir que se va a bajar en término de la comercialización, en términos de vivienda y todo lo que está directamente relacionado con negocios jurídicos, etcétera".

El funcionario estatal, quien encabezó ayer una reunión con integrantes del Gabinete para definir las prioridades presupuestales, reconoció la posibilidad de no alcanzar el monto de ingresos que el Gobierno de Jalisco había previsto al inicio de la discusión del Presupuesto, que era de al menos 62 mil millones de pesos.

Tienen remesas su peor caída

Las remesas enviadas por los paisanos tuvieron en agosto la peor caída de su historia.

Según el Banco de México, el monto de divisas enviadas se redujo en 12.2 por ciento respecto a julio, el mayor descenso desde que hay registros.

La baja no se debió a que haya disminuido la cantidad de dólares de cada envío, de 348 dólares en promedio, sino a que hubo 62 mil envíos menos, lo que se estima sería el número de hogares que dejaron de recibir esos recursos.

El Banco de México explica esta caída por la prolongada desaceleración económica en EU, que ha limitado las oportunidades de empleo de los mexicanos en ese país, especialmente en la construcción y la industria manufacturera.

De acuerdo con el Banco de México, de enero a junio llegaron a Jalisco 92745 millones de dólares, contra los 98126 recibidos en el mismo periodo del 2007.

Mónica Ramírez

El Gobierno lo que tiene que hacer es tener escenarios, un escenario donde diga: bueno, a lo mejor vamos a andar optimistamente en los 60 (mil millones de pesos) o vamos a andar en los 56 mil millones, 4 mil menos (que este año), o a lo mejor vamos a andar en 52 mil ó 50", especuló.

Otras fuentes del Gobierno del Estado aseguraron que en un escenario desfavorable en términos económicos la Administración de Emilio González Márquez daría prioridad al gasto en seguridad e infraestructura.

Mientras tanto, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco planteó que la meta de empleo en el Estado alcanzará máximo 38 mil nuevas fuentes de trabajo y vaticinó una escalada de despidos a partir de enero del 2009.

"Vamos a replantear todo lo de generación de empleos, traíamos un cálculo de 40 a 45 mil. Vamos a andar alrededor de los 35 a 38 mil empleos, no más de eso", mencionó Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

"Si el Gobierno no se pone las pilas en la cuestión del costo de los servicios, definitivamente vendrán cierres masivos a partir de enero".

Los sectores que más electricidad demandan, precisó el empresario, pudieran tener los primeros despidos, como el textil y el mueblero.

Gutiérrez Treviño no descartó una baja hasta del 70 por ciento en las ventas decembrinas y adelantó que si la situación no mejora, a partir del 2009 disminuirán las jornadas laborales a seis horas y harán pagos técnicos.

A la expectativa de crisis mundial, prevén rápido consenso para presupuesto 2009

A diferencia de lo ocurrido a finales del año pasado, cuando parecía que legisladores locales y el gobernador, Emilio González Márquez, no llegarían a un acuerdo para aprobar el presupuesto a ejercer para este 2008, se prevé mantener un diálogo constante con los diputados para este tema con miras a 2009, refirió el titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), José Luis de Alba González, quien argumentó que bajo este esquema se podría tener un consenso para el 15 de noviembre.

"Hoy tenemos un buen ánimo legislativo, algunos diputados hemos estado reunidos con diputados de la fracción del PAN, con algunos otros actores políticos. Los diputados saben que el equipo del gabinete en este tema es un equipo comprometido que le apuesta al diálogo, es una premisa que trazamos para sacar en estos tiempos el resultado".

El Poder Ejecutivo trabaja en la elaboración del texto que el 1 de noviembre deberán entregar al Congreso del Estado, y que habrá de analizarse una vez que diputados federales envíen su proyecto presupuestal y los recursos que harán llegar a los estados, que podría ser aproximadamente dos semanas después.



• La Secretaría de Finanzas confía en que el presupuesto 2009 se apruebe sin mayores problemas en el Legislativo; incluso, le piden margen para ampliar endeudamiento.

De acuerdo con las estimaciones del secretario de Finanzas, se prevé que al término de este año se ejerzan 62 mil millones de pesos. Aunque solicitarán alrededor de 60 mil millones de pesos para 2009, reconocen que el presupuesto podría ser de hasta 52 mil millones

por la crisis económica que se vive actualmente a nivel mundial.

"Significa que tenemos que estar preparados internamente para una caída masiva; para eso estimamos que el ingreso pudiera caer en términos locales más de 10%, porque muchos de los ingresos pro-

prios, cerca de 8% global, descansan en actividades propias de la economía operativa que se caerá. Nosotros no tenemos petróleo, lo recibimos de la Federación".

En este sentido, el funcionario exhortó a los diputados dejar margen de maniobra en lo referente a la deuda del Ejecutivo, que para este año llegó a dos mil 200 millones de pesos, de los cuales pretenden alcanzar los mil 700 millones de pesos. La petición es que para 2009 no etiqueten la totalidad del recurso destinado al endeudamiento, sino que se les dé la posibilidad de contar con recurso específico para afrontar adversidades que se pudieran presentar.

"La primera analogía es cuidar eso (el endeudamiento) para tener margen de maniobra si es necesario. Usaremos mil 700 millones (de pesos de lo aprobado para deuda) para terminar balanceados. Este año se cierra, ya estamos cerrando compras, estamos en plan de austeridad".

De Alba González añadió que hasta el momento han ejercido alrededor de siete mil millones de pesos, de los recursos para infraestructura y otros proyectos, de un presupuesto de 10 mil millones. El motivo es que hacen falta en algunos casos proyectos ejecutivos.

■ DIPUTADO

Incrementan costo en 49% las plantas de tratamiento

OC | Juana María Ramírez

Los retrasos inexplicables para iniciar con la construcción de las plantas de tratamiento del Ahogado y Agua Prieta, podrían haber incrementado hasta en un 49% el costo de las mismas, señaló el diputado Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que la Comisión de Hacienda no está muy conforme con la reestructuración del crédito de alrededor de 200 millones de pesos.

Lo que no se puede admitir, dijo, es ahora años después de que deberían estar en construcción las plantas simplemente vengan a decir, fíjate ahora que conseguimos un dinero adicional todo el problema está en que cambien las condiciones del crédito autorizado e implícitamente que el Congreso reconozca que hay un incremento en el costo de los proyectos

que no está justificado.

«Si consiguieron el 49% de recursos de la federación y nos dicen que el monto del crédito tiene que ser el mismo, esto significa, yo deduzco por lógica elemental que el proyecto va a costar 49% más porque si necesitan lo mismo y sigo sin encontrar una explicación racional».

A cerca de dos años de que el Congreso del Estado autorizó el endeudamiento por más de 200 millones de pesos para la construcción de las plantas, no se ha hecho nada al respecto, la última licitación que se lanzó para las mismas se declaró desierta, pero lo cierto es que en ningún momento se ha explicado el porqué de ello y por qué se está retrasando tanto tiempo el saneamiento de una de las cuencas más contaminadas del estado, dijo.

La petición del Gobierno del Es-

tado para la reestructuración de la deuda se sacó de la agenda de la Comisión de Hacienda por no haber acuerdo al respecto y de hecho se sentó a comparecer al director de la Comisión Estatal de Agua, César Coll, para que explique todo al respecto.

«Como ustedes saben, estas obras no se han hecho inexplicablemente, y yo digo que por ineptitud de la Comisión Estatal del Agua no se ha podido aterrizar la construcción de las plantas y simplemente hoy nos piden que reestructuremos el crédito porque consiguieron un dinero adicional de la federación sin explicar qué fue lo que pasó en todo este proceso, afortunadamente el presidente de la comisión coincidió en que no vamos a procesar este dictamen de ninguna manera hasta no tener clara la explicación de qué fue lo que pasó».

CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO

Comisión de Hacienda retira documento de renegociación de crédito

Foto: Ulises González

Por ser confusa la información relacionada a la construcción de las plantas de tratamiento de El Ahogado y Agua Prieta, así como considerar que el costo de las mismas se ha incrementado en alrededor de 49 por ciento por el retraso en su licitación, los diputados de la Comisión de Hacienda retiraron de la sesión de ayer un documento en donde se pedía la renegociación del crédito, autorizado para tal fin hace más de dos años.

Enrique Alfaro Ramírez, integrante de dicha comisión, indicó que se estaba "agendado un dictamen que planteaba la reestructuración de un crédito de alrededor de 200 millones de pesos que se había autorizado desde hace varios años para la construcción de las plantas de tratamiento de El Ahogado y de Agua Prieta. Estas obras inexplicablemente no se han hecho y yo digo que por ineptitud de la Comisión Estatal del Agua".

El legislador del Partido de la Revolución Democrática dijo que no se ha podido aterrizar la

construcción de las plantas por diversas causas que desconocen y "no se pudo ni siquiera hacer la licitación de las obras y hoy simplemente nos piden que reestructuremos el crédito porque consiguieron un dinero adicional de la Federación sin explicar qué fue lo que pasó en todo este proceso".

Alfaro Ramírez indicó que en concordancia con el presidente de la Comisión de Hacienda, se determinó no procesar este dictamen hasta no tener clara la explicación de qué fue lo que pasó y por qué a la fecha no se hicieron las obras.

Además se pretende conocer las causas por las cuales las licitaciones fueron declaradas desiertas en al menos dos ocasiones, pues desde su punto de vista y "la negligencia de la Comisión Estatal del Agua sigue ocasionando que la contaminación, particularmente en la Cuenca del Ahogado, siga agravándose cada vez más y ahora pretendan, como siempre lo hacen, únicamente querer resolver el problema modificando las re-

glas de los créditos que tienen autorizados es un caso parecido al de Arcediano".

Enrique Alfaro explicó que la intención de esta petición es separar los montos del crédito para cada planta, con el argumento de que se consiguieron recursos federales de casi el 50 por ciento del valor original de los proyectos.

Sin embargo —aseguró— el monto del crédito sigue siendo el mismo, "entonces lo que habrá que preguntar es qué fue lo que pasó en este íter, qué hizo que el costo, en teoría por como nos están planteando los proyectos o cuando menos eso se desprende de la lectura del proyecto de dictamen, se han incrementado casi un 50 por ciento".

Según el perredista, en este asunto no hay una explicación concreta ni los motivos claros por los cuales no se han hecho las obras. "La construcción está retrasada, pero no es un asunto del Congreso sino de la CNA, hoy nos piden que reestructuremos el crédito". (Víctor M. Ramírez Álvarez)



Foto: Ricardo Chávez Morán

Jefe policiaco y 44 más dejan Tonalá

• Para el presidente Agustín Ordóñez, el director se va por "motivos de salud"

Guadalajara • Sergio Blanco

La solicitada renuncia del director de Seguridad Pública de Tonalá, Aldo Monjardín, se hizo oficial ayer y fue "por motivos de salud", según confesó él mismo. Pero no se fue solo, le siguieron al menos 44 funcionarios más.

El alcalde, Agustín Ordóñez, declaró que ya la había presentado desde principios de septiembre, pero si no se dio antes la noticia fue porque no encontraba a nadie que reuniera el perfil "para dar el seguimiento y continuidad a los trabajos" de Monjardín. Quien los reunió fue Roberto Rodríguez Preciado, nuevo titular de esa dirección, el cual manifestó que va a estar al frente del cargo hasta el último día de la Administración.

Luego de conocerse la renuncia del jefe de la policía tonalteca, se informó que 40 elementos de seguridad solicitaron también su renuncia. El alcalde aseguró, por su lado, que fueron vencimientos de contrato, y no sólo de elementos de seguridad, sino que también fueron empleados "eventuales que están trabajando en diferentes direcciones del ayuntamiento", a los que se les avisó del término de su contrato "en tiempo y forma".

El edil Salvador González del Toro, destituido como alcalde interino, polemizó sobre los motivos que pueden llevar a una persona a dejar su empleo: "Sólo renuncia alguien que esté muy, muy quemado o alguien que tenga otro mejor trabajo; pero ser despedido, yo creo que nadie quiere", por lo que consideró que las remociones se

claves

Tareas del nuevo jefe policiaco

• Se ha articulado un "plan general" que incluirá nuevos modelos de capacitación a los elementos policiacos. Una de las quejas de los policías hacia el anterior director, Aldo Monjardín, era que la Academia de Tonalá se improvisaba arriba del cerro de la Reina

• La capacitación en el ayuntamiento tendrá nuevos ejes: habrá una básica para los elementos que recién ingresan, y una capacitación permanente, dado que "la delincuencia organizada se va actualizando y de esa misma

forma los elementos [deben actualizarse]"

• Se tratará de que el trabajo de los elementos, al llegar a los juzgados municipales, "vaya más sano, vaya más normal", para garantizar resoluciones favorables

• En el eje de prevención y combate al delito, evalúan el proyecto propuesto por el Ejecutivo, 49 Compromisos por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, ya que "tiene muchas cuestiones que se deben poner en práctica"

deben a que hay quien "quiere acomodar a su gente para tener el control. Ya se han acercado a mí algunas personas para pedir que les eche la mano para que no los despidan [...] Es con lo que llevan el alimento a su casa, no es cuestión voluntaria. Es: 'Pues ¿sabes qué?, ya no te necesitamos, se vence tu contrato para tal fecha', y ya no se renueva [y] va para afuera la persona". Aseguró que la mañana del miércoles se le acercaron tres policías con su carta de renuncia con versiones diferentes a las que expuso el alcalde.

Sobre Aldo Monjardín y los 40 renunciantes, González del Toro resumió su versión de los hechos: "No es tanto que renuncien. Yo creo que Aldo Monjardín ya no podía continuar en el cargo por la serie de irregularidades que se venían presentando en esa dirección, y hay gente que aprovecha para moverla porque él le da una mala dirección, no es de mala confianza".

Pero eso no es todo. El alcalde anunció que hubo otra ola de renun-

cias de directores: en la dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, Antonio Lepe Arévalo renunció la semana pasada por considerar "un proyecto personal", por lo que quedó al frente Raquel Medina Garibay; José Guadalupe Navarro Flores dejó la dirección jurídica de la Dirección de Seguridad Pública y fue sustituido por Marcela Castillo Ramírez; el puesto de Pilar Villegas Ibarra, directora de recursos materiales, quedó vacante.

Y dado que, desde las olas de renuncias pasadas, se ha justificado que éstas han sido voluntarias, lo que ha despertado suspicacias, Ordóñez ratificó la coincidencia: "Si son argumentos no válidos o válidos para cada quien, pues ya depende de la interpretación personal que se le quiera dar [...] Las renuncias que se han presentado y que he hecho públicas, que son de carácter voluntario, a eso corresponden: así se firman y así se establecen, [como] en su momento el director [de Seguridad Pública] me presenta". ■

TONALÁ

Se va Aldo Monjardín

Luego de los rumores que se escuchaban, el presidente municipal de Tonalá, Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, dio a conocer que por motivos personales, el director de Seguridad Pública del municipio, Aldo Monjardín Díaz presentó su renuncia al cargo que desempeñaba al frente de la corporación municipal, en su lugar quedará Roberto Rodríguez Preciado.

«Quiero hacer un reconocimiento público al trabajo que el licenciado Aldo Monjardín Díaz desempeñó al frente de la corporación, reconociendo su trayectoria a nivel policial y no me resta reconocer que la dirección tuvo avances en grandes temas como en la capacitación y equipamiento de los elementos», dijo en rueda de prensa.

Dijo que espera del nuevo director, la entrega a este proyecto del municipio y que el tema de la seguridad se trabaje de manera coordinada con el estado y la federación, porque el tema de seguridad no se acaba con un cambio de directores, «habrá que demostrar con trabajo y con resultados el que la seguridad del municipio esté en mejores condiciones».

Además del director de la Policía Municipal, se dieron a conocer las salidas del director de Dipladeur, Antonio Lepe Arévalo; el director Jurídico de Seguridad Pública, José Guadalu-

pe Navarro, y la directora de Recursos Materiales, Pilar Villegas Ibarra. Sus lugares fueron ocupados por Raquel Medina Garibay y Marcela Castillo Pérez, respectivamente; mientras que la Dirección de Recursos Materiales, se encuentra vacante.

Otros 40 servidores públicos recibieron la notificación del vencimiento de su contrato de eventuales el pasado 30 de septiembre, por lo que también causaron baja, entre ellos se encuentran algunos elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

El ex director de seguridad pública, Aldo Monjardín Díaz, señaló que decidió presentar su renuncia por así convenir a sus intereses y que se va satisfecho por el trabajo desempeñado al frente de la policía municipal. «Estoy conforme, se puede ver que los resultados que tenemos en Tonalá son buenos y me enorgullece decir que dejo al municipio con buenas estadísticas», dijo.

Por su parte, el actual titular de la dependencia, Roberto Rodríguez Preciado, destacó que entre los objetivos que tiene, se encuentra el continuar con la capacitación de los elementos y la consolidación de los juzgados municipales, así como otros temas operativos que se pondrán en marcha y que se encuentran incluidos en su plan de trabajo general.

Presidente del Itei avizora riesgos para la transparencia

Ante las modificaciones que poco a poco se han producido en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Jalisco (Itei) y que parecieran imperceptibles, como la integración de dos nuevos consejeros que ahora perciben un salario por su trabajo, se han dado también cambios que no sólo han sido en la forma, sino en el fondo de trabajar, y se avizoran riesgos de que "se muera el Itei".

Así lo estableció el presidente del organismo, Augusto Valencia López, luego de que hace apenas unos días los consejeros Guillermo Muñoz Franco y Guillermo García dieron un revés a las decisiones emitidas por el consejo del organismo garante en materia de transparencia, al votar en contra de una propuesta del titular del Itei, y determinaron por mayoría de votos que la información relativa a las sesiones del Partido Acción Nacional (PAN) donde se admiten los nombres de quienes integran el padrón de militantes, es información reservada.

Valencia López, de visita en la Mesa de Redacción de EL INFORMADOR, consideró que es momento que los ciudadanos alcen la voz y defiendan su derecho a la transparencia.

"Cada quien (los consejeros) debe hacerse responsable de sus propuestas, y la presión que se gene-

re desde la sociedad será la importante, ellos (los ciudadanos) tendrán que ayudar a que no se muera el Itei".

De lo contrario, dijo el titular del organismo, todo el trabajo realizado en los últimos tres años para defender el derecho de acceso a la información se habría desperdiciado.

Lamentó: "Hemos metido mucho trabajo y vemos el riesgo de que esto se vaya al caño por decisiones que no vayan fundamentadas en los principios de máxima publicidad a los que nos tenemos que ajustar".

El presidente del instituto consideró que es momento de que los ciudadanos tomen una decisión en las urnas, durante el proceso electoral de 2009, y que se refleje ahí un voto de castigo para aquellos funcionarios que poco le apostaron a la transparencia.

Valencia López expuso: "La sociedad tiene la sartén por el mago, la forma que tenemos para avalar y sancionar a las autoridades es saliendo a votar (y) si vemos que las personas que llegaron a los cargos con nuestro voto, lo único que hacen es minar el acceso a la información pública, algo esconden, por lo que ese reclamo se debe hacer en el proceso electoral".

El pasado 25 de septiembre, el Itei conmemoró el tercer aniversario de haberse instituido como organismo garante de la transparencia en Jalisco.



• Augusto Valencia López, presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Jalisco.

Después de su instalación, han sido tres las veces que los diputados locales han intentado modificar la estructura y la ley del instituto, "intentonas que afortunadamente no han prosperado", concluyó el presidente del organismo.

POR INHABILITACIÓN DE TRASPLANTÓLOGO

Quien pierde es el sector público: Osornio

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Quiénes más pierden con la inhabilitación por tres años de Luis Carlos Rodríguez Sancho para trabajar en el sector público, son los ciudadanos con menos recursos, porque se elimina la posibilidad de que uno de los mejores cinco cirujanos de transplantes a nivel mundial no los pueda atender en el Hospital Civil, aseguró Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN).

El pasado martes, la titular de la Contraloría de Jalisco dio a conocer la inhabilitación del galeno para poder laborar en instituciones públicas, pero no se le impidió hacerlo en hospitales privados.

"La sanción, hemos señalado que debe haber una modificación a la Ley de Responsabilidades porque quien pierde, honestamente con esa sanción, es la gente de menos recursos que acude al Hospital Civil. Sé su perfil académico y científico, está catalogado entre los cinco mejores médicos en materia de transplante en el mundo", señaló el panista.

Desde su punto de vista, el médico puede seguir con su práctica fuera del sector público, es decir en los diversos hospitales privados nacionales y extranjeros, entonces "quien pierde la capacidad técnica es la persona más necesitada que acude al Hospital Civil, él va a seguir cobrando como médico y puede atender en su consultorio privado, puede operar en Houston, París o la Ciudad de México".

En el caso de la sanción económica, la consideró demasiado baja, ya que los 150 mil pesos los puede recibir lo antes posible y "a como cobran los médicos, yo creo que en una quincena perfectamente los puede sacar, es ahí en donde tenemos que revisar la Ley de Responsabilidades, ya que las denuncias que había por el tráfico de órganos, me acuerdo que uno superaría los 450 mil pesos y si se le está responsabilizando por este incidente, con un solo tráfico paga la sanción económica".

Dijo que debe haber castigos más severos, no sólo en su caso, sino en cualquier funcionario, ya que las penas son mínimas y en este caso se sanciona al científico, no al director administrativo por alguna irregularidad.

● SALINAS OSORNIO

Quienes pierden son los pacientes del Civil

OC | Juana María Ramírez

Con el castigo dado al doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho por las acusaciones de cobros indebidos en el área de trasplantes del Hospital Civil de Guadalajara, los únicos que resultan perjudicados serán las personas de escasos recursos que acuden a dicho nosocomio, consideró el diputado Jorge Salinas Osornio.

Luego de señalar la necesidad de revisar la ley de responsabilidades, el legislador panista hizo hincapié en el hecho de que al inhabilitarlo tres años, esta gente pierde la oportunidad de ser atendidos por uno de los cinco medios más importantes del mundo en su especialidad.

Él dejará de atender a los pacientes dentro del servicio público, pero puede se-

guir trabajando en lo particular, puede hacer sus cirugías en Houston, Londres o en el mismo país, en lo particular, en donde una persona de escasos recursos no tiene posibilidades de ser atendido.

En cuanto a la cantidad de las multas, dijo que un médico de su estatura puede cobrar eso en una quincena, lo cual no le perjudicará económicamente e insistió que los perdedores son sus pacientes en el Hospital Civil, algunos de los cuales se les atendía gratuitamente «es en donde tenemos que revisar la propia ley de responsabilidades porque las denuncias que había por el tráfico de órganos en materia de trasplantes era de 400 mil pesos, si se le responsabiliza de esto él puede pagarlo con uno solo».

Indagan cuentas a médico



► Luis Carlos Rodríguez

• Investigan movimientos financieros que realizaba Rodríguez Sancho con trasplantes

Santiago Vega

Para conocer los movimientos financieros generados por los cobros ilegales por trasplantes de hígado en el Antiguo Hospital Civil, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) solicitó información a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Elsa Guadalupe Arias Jara, agente del Ministerio Público del área de Responsabilidades Médicas, indicó ayer en entrevista que se requirieron los datos de la cuenta del padre de Luis Carlos Rodríguez Sancho, ex encargado de la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, donde algunos pacientes le depositaban cantidades de entre 800 mil a un millón de pesos por realizar los trasplantes de hígado.

MURAL dio a conocer en julio que para recibir un trasplante de hígado, Rodríguez Sancho le cobró a algunos pacientes dinero que no entraba a las arcas del hospital, a pesar de que se realizaba en un edificio público, sino que iba a una cuenta privada, de la cual el médico era el único que tenía acce-

Descartan cambios

Para el Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Víctor Ramírez Anguiano, las irregularidades en el Programa de Trasplantes de los hospitales civiles todavía no ameritan un cambio en la dirección de los nosocomios.

Aseguró que la próxima semana se reunirá con las autoridades de los hospitales para definir quién quedará al frente del Programa, pero la permanencia de Víctor Agustín González no será tema de discusión.

Añadió que analizarán la posibilidad de enviar menos de cinco médicos al Hermann Hospital de Houston, Texas, para que se capaciten en trasplantes, sólo falta hacer los trámites para que los estudios sean reconocidos en la UdeG.

Por su parte, la asociación Conciencia Cívica y otras agrupaciones pidieron la destitución del director del Hospital Civil por considerarlo cómplice en los cobros indebidos en el programa de trasplantes.

Rubén Huerfano

so y control.

El médico argumentó que eso le permitía tener recursos para operar a personas de escasos recursos.

Arias Jara indicó que hasta ahora la CNBV no les ha otorgado la información solicitada, sin embargo no existe una fecha límite para que lo hagan y no quiere presionarlos.

"No quiero presionarlos, creo que deben tomarse el tiempo para que me manden bien la información", dijo.

La PGJE tiene dos averiguaciones previas contra Rodríguez Sancho por los delitos que resulten, aunque en el avance de las indagatorias se ha determinado que los ilícitos podrían ser fraude y peculado.

Según el Código Penal de Jalisco, el peculado es cometido por servidores públicos que para uso propio o ajeno desvien dinero, objetos o inmuebles que pertenezcan al Estado, al Municipio o un organismo descentralizado.

Mientras la PGJE continúa integrando las averiguaciones previas, la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) de la Procuraduría General de la República, también sigue con sus investigaciones.

Actualmente la averiguación previa cuenta con 12 declaraciones de distintas personas, cuyas identidades no fueron reveladas, así como información que servirá a la fiscalía para determinar la relación médico-paciente.

La Contraloría del Estado puso a la PGJE en contacto con otra víctima que supuestamente quería denunciar, pero cuando la fiscalía la entrevistó, la persona no quiso querellarse.

La Contraloría inhabilitó a Rodríguez Sancho por tres años para ocupar cualquier cargo público y le impuso una multa por 145 mil pesos.

El Hospital Civil defiende a su trasplantólogo

Guadalajara • Maricarmen Rello

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara (HCG) salió en defensa del cirujano Luis Carlos Rodríguez Sancho, el médico a quien la Contraloría del Estado multó, destituyó e inhabilitó para ejercer cargos públicos por tres años, tras resolver que incurrió en irregularidades graves en el programa de trasplantes de este nosocomio.

Un "boletín informativo", sin firma del director u otro responsable, es todo lo que el OPD emitió ayer en respuesta de la resolución preliminar que la Contraloría del Estado falló en contra del "trasplantólogo". El organismo reconoce que ha sido notificado de los efectos de esta resolución y que "se estará acatando la misma", pero agrega que el médico "tendrá, si así lo considera, su derecho de acudir ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado o el que sea competente, para impugnarla y, de hacerlo, serán los propios tribunales quienes determinen la procedencia definitiva de la Destitución" (*sic*: con mayúsculas).

El "boletín informativo" —que simplemente se refiere al emisor como "OPD Hospital Civil de Guadalajara"— sólo dedica un párrafo a este tema y el resto del documento a defender al cirujano: hace una

síntesis de su trayectoria, presenta estadísticas de su alta productividad, sostiene que es un gran éxito el programa de trasplante hepático que Rodríguez Sancho fundó y advierte que sin este líder "hoy resultaría imposible, por más que se quiera, pretender que el Programa de Trasplantes sea el mismo. Sería generar una expectativa difícil de cumplir".

El escrito no da respuesta a ninguna imputación. Ni por el uso de recursos públicos en beneficio personal, ni por el daño económico causado a las arcas del hospital por el doctor, ni por el engaño de que fueron objeto el nosocomio y los pacientes tratados por Rodríguez Sancho, señalamientos documentados en la resolución preliminar de la Contraloría, que continúa la investigación.

En cambio, advierte de la pérdida de un líder "en un momento en que la institución mantiene hospitalizados dos pacientes recientemente trasplantados, así como otros cuatro pacientes de reingreso, y donde

además se registra una lista de cinco pacientes en espera de un trasplante hepático y cinco más en vías de concluir protocolo".

Y mientras el nosocomio asume esta defensa, la agrupación Conciencia Cívica exigió la destitución inmediata del director general del OPD Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Agustín González Álvarez, por considerarlo "cómplice" de Rodríguez Sancho, ya que es claro que éste no pudo actuar sin el apoyo o conocimiento de su superior.

Para Juan Manuel Estrada Juárez, representante legal de pacientes afectados por cobros irregulares, la postura del nosocomio se resume en una situación: "Es parte del engaño". Señaló, sin embargo, que existen evidencias contundentes contra el directivo, quien "tenía pleno conocimiento de la forma en que se manejaban los trasplantes en el Hospital Civil y permitía la realización de los mismos a pacientes de la consulta particular de Rodríguez Sancho" por encima de los enfermos del propio Hospital Civil que esperaban, en vano, por la cirugía sustitutiva.

Público ha solicitado entrevista desde hace dos semanas con González Álvarez para aclarar éste y otros puntos, sin respuesta.

Juan Manuel Estrada enumeró tres evidencias que calificó de "irrefutables": la ficha técnica que envió el titular del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos en Jalisco (Cetot) al secretario de Salud (14 de mayo de 2008); el oficio del Servicio de Gastroenterología del HCG, en que se inquirió a González Álvarez sobre el por qué no se le realizaban cirugías de trasplante hepático a los pacientes de este hospital (12 de junio de 2008); y la declaración pública del propio funcionario que reconoció a un medio de comunicación local (septiembre 30 de 2008) haber autorizado la realización de trasplantes a pacientes particulares.

Agregó que el uso de recursos del Hospital Civil para beneficio

particular (prohibido por ley) "no podía pasar desapercibido para González Álvarez". La alta productividad (52 trasplantes de hígado el año pasado), la necesidad de "permisos especiales" para ingresar a los pacientes "externos" y la confesión del médico, quien sostuvo que actuaba con el consentimiento de sus jefes, evidencian que Rodríguez Sancho no incurrió en irregularidades solo.

Por tanto, la agrupación solicitó por escrito al gobernador Emilio González Márquez, y al rector sustituto de la Universidad de Guadalajara, Marco Antonio Cortés Guardado, una "depuración total" en el OPD Hospital Civil de Guadalajara y "la separación definitiva e inmediata" de su director general.

Al rector sustituto le manifestaron su "extrañeza e inconformidad" por haber recibido al médico en las instalaciones de la Rectoría General y en el piso 6 del edificio administrativo, el martes pasado, después de haber sido notificado [el doctor] de su inhabilitación; por lo cual le recordaron que esta casa de estudios "no es morada de funcionarios públicos que han violado la ley". ■ r

en perspectiva

¿Quién pierde qué con la resolución de la Contraloría?

■ **La destitución e inhabilitación de la función pública por tres años del médico Luis Carlos Rodríguez Sancho tiene consecuencias directas para el Hospital Civil de Guadalajara, que permiten anticipar el declive del programa de trasplante hepático más exitoso del país:**

■ **No hay suficiente personal capacitado en materia de trasplante hepático.** En Jalisco dos equipos quirúrgicos realizan esta cirugía. El comando por el médico inhabilitado y el del IMSS Jalisco

■ **No hay sustituto a la altura.** El OPD Hospital Civil de Guadalajara reconoce que Rodríguez Sancho es el líder de "un experimentado equipo de profesionales", pero que es imposible

"pretender que el Programa de Trasplantes sea el mismo" (sin su líder)... El titular del Cetot ha defendido como un buen sustituto a Marcos Covarrubias, cirujano que culminó la especialidad en trasplante hepático en la Clínica Mayo, en EU, y mano derecha del médico inhabilitado, por lo que también ha sido involucrado en una denuncia ante la PGR

■ **Nadie en Jalisco realiza trasplante hepático de vivo relacionado a excepción de Luis Carlos Rodríguez Sancho**

■ **No hay ingresos económicos suficientes para sostener el programa.** El tabulador de cuotas de recuperación que maneja el Hospital Civil de Guadalajara resulta una falacia: ni cobran-

do la máxima cuota establecida para 2008 (alrededor de 175 mil pesos) se pueden financiar siquiera los costos pre-operatorios: procuración, extracción, conservación de órganos y traslado a su destino final, calculados en hasta 200 mil pesos. El HCG ha reconocido que no cuenta con una partida específica para trasplantes

■ **No hay órganos.** Del médico inhabilitado dependió el equipo de procuración de órganos interno el lapso de mayor productividad del HCG. Este equipo fue disuelto. La procuración de órganos de otros estados implica una erogación que debe ser sufragada, sino por el paciente, por el HCG u otra institución

■ **Y el médico...**

■ **No podrá operar en hospitales públicos.** Y dedicarse exclusivamente al ámbito privado supone que disminuirá notablemente su productividad dado el sistema de procuración y asignación de órganos (la mayor parte obtenidos en hospitales públicos y, por ende, con privilegio para ser asignados a estos)

■ **Pierde la capacidad de utilizar los recursos del Hospital Civil,** su infraestructura, personal y el Banco de Sangre. Este último, muy importante para las operaciones de trasplante de hígado, que requieren hasta de 40 unidades de sangre por paciente (unos 20 litros), lo que difícilmente pueden procurarse en hospitales privados

Los señalados, en silencio

●●● **Calladitos.** Así se mantuvieron el médico destituido Luis Carlos Rodríguez Sancho, sus defensores legales y el director general del Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Agustín González Álvarez, quienes según sus asistentes sostuvieron ayer sendas juntas, cada uno por su parte, para evaluar la pertinencia "de dar entrevistas en estos momentos".

El resultado de los encuentros, al menos ayer, no fue una conferencia de prensa, ni la entrevista solicitada hace más de dos semanas. De hecho, desde el comienzo de la defensa legal del médico, los abogados de Rodríguez Sancho han mantenido la estrategia de no dar entrevistas a medios de comunicación, salvo un par de excepciones que incluyen la aparición en un noticiero de televisión a escala nacional. Ayer, el HCG emitió un boletín informativo a favor del médico, pero dejó pendiente por responder inquietudes en torno a los señalamientos de la Contraloría del Estado.

Guadalajara • MC



MARCO A. VARGAS

Ex diputado Manuel Castelazo y Juan Manuel Estrada, de Conciencia Cívica

Solapan a Rodríguez Sancho y la libran

Alejandra Atilano
y Francisco de Anda

A pesar de que los directivos del hospital permitían que el médico Luis Carlos Rodríguez Sancho cobrara a pacientes sumas millonarias por un trasplante en el Hospital Civil y el dinero se depositara en una cuenta personal, la Contraloría no los consideró responsables.

En un interrogatorio del Ministerio Público, Rodríguez Sancho reveló que Leobardo Alcalá, ex director de los hospitales civiles; Jaime Agustín González, director de los nosocomios, y Héctor Raúl Pérez, director del Hospital Fray Antonio Alcalde, sabían de sus cobros.

La declaración quedó registrada en la averiguación previa 9373/2008 de la agencia 4/C de Responsabilidades Médicas.

Además, el propio Héctor Raúl Pérez aceptó que había cierto acuerdo con Rodríguez Sancho.

Sin embargo, la Contraloría del Estado consideró que no tienen evidencias de la responsabilidad de los directivos y al único que sancionó fue a Rodríguez Sancho.

El castigo fue la inhabilitación por tres años para ocupar cualquier cargo público y una multa de 145 mil 940 pesos. Solamente podrá operar en la medicina privada.

"Los elementos con los que contábamos eran exclusivamente para la responsabilidad del doctor Luis Carlos", aseguró María del Carmen Mendoza Flores, Contralora estatal.

Ayer, la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde permaneció cerrada. No obstante, en un boletín aclararon que continuarán con el programa de trasplantes porque tienen el equipo médico.

El documento señala que Rodríguez Sancho podrá hacer uso de su derecho de impugnar la resolución ante un tribunal competente.

Sobre el caso, la Contraloría del Estado investiga más que los

Derechos Humanos sigue con su pesquisa

• El programa no puede descansar en una sola persona, argumenta

Guadalajara • Maricarmen Rello

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) seguirá adelante la indagación sobre las irregularidades en el programa de trasplantes del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), con independencia de la resolución de la Contraloría del Estado, indicó el *ombudsman* Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

El titular de la CEDHJ explicó que se trata de dos procesos, el de la Contraloría y el de la comisión, "totalmente independientes y autónomos, cada cual a seguir con sus propias reglas y, en nuestro caso, como lo indica la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos", por lo que descartó que pueda ser influida por el fallo de la Contraloría del Estado, si bien solicitó a la dependencia copia certificada de su resolución para integrarla a su expediente y analizar "si tiene algún elemento nuevo que nos sirva para determinar si hubo violaciones a los derechos humanos" que es precisamente lo que esta comisión buscará determinar.

A la CEDHJ se presentaron cinco quejas por el presunto daño a pacientes en espera de ser trasplantados, por privilegiar a quienes pagaban esta operación a quienes eran pacientes externos (de consulta particular de cirugía).



Felipe Álvarez Cibrián

Luis Carlos Rodríguez Sancho) y sometidos a cirugía en el mismo hospital público.

Agregó que algunas de las quejas están en proceso de calificarse, pero la indagatoria se seguirá por oficio.

Álvarez Cibrián aclaró que el proceso de indagación de la queja "apenas inicia" y ni siquiera se ha llegado al periodo de ofrecimiento de pruebas, pero sí se ha solicitado documentación general y confió en que el HCG le hará llegar también la que le ha sido requerida, para lo cual el nosocomio le solicitó una ampliación de plazo.

El *ombudsman* estatal recordó que giró medidas cautelares en tanto concluye sus diligencias, haciendo hincapié en que un programa tan importante no puede descansar en una sola persona, por lo que insistió en la capacitación de más especialistas en trasplantes, sobre todo para el hígado.

La próxima semana se conocerá al nuevo encargado de trasplante

El programa y los pacientes deben ser la prioridad: CUCS

Guadalajara • Rocío Ramos

Más preocupante que la situación del doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho es el destino de los pacientes por trasplantar en el Hospital Civil de Guadalajara, aseguró Víctor Manuel Ramírez Anguiano, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

"La decisión que dio un juzgado no es tan relevante como atender a los que tienen necesidad de un trasplante y que el programa continúe, independientemente de la resolución", indicó el funcionario universitario.

En cuanto a los señalamientos contra el ex jefe del Programa de Trasplante de Órganos del Hospital Civil y directivos del Organismo

Público Descentralizado (OPD) por las graves irregularidades documentadas por la Contraloría del Estado, indicó que no emitirá una opinión hasta no sentarse a platicar con los aludidos. Sin embargo, como lo han hecho otros altos mandos de la UdeG, recalcó que el programa de trasplantes es líder en el país y que los beneficios han sido comprobados por todos.

No quiso especular sobre el nombre del nuevo encargado de trasplantes; lo único que dijo es que la próxima semana se sabrá el nombre. Pero indicó que el médico Marco Antonio Covarrubias y otro grupo de galenos pueden hacerse cargo y que se está en pláticas con el hospital Germain de Houston, Texas, para que se capacite a más médicos en la especialidad: "Ellos están cobrando muchísimo dinero, pero están dispuestos a ayudarnos".

Sobre por qué no hay un equipo numeroso de especialistas en trasplantes en el Civil, recordó que capacitarlos es "riguroso, los entrenamientos son muy difíciles". De hecho, consideró que son cinco o menos los médicos del OPD que cumplirían con el perfil para entrenarse en Estados Unidos.

Al preguntarle si debe seguir o no Jaime Agustín González Álvarez al frente del Organismo Público Descentralizado, acotó que sí pidió que se analizara su permanencia en el pasado, pero que lo hizo porque desconocía el fondo del caso de las irregularidades en trasplantes, pero que ahora considera que debe continuar, pues ha logrado certificar a los hospitales y eso demuestra su buen trabajo. ■

Recibirá Gobierno más recomendaciones de CEDHJ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos prepara al menos diez recomendaciones más para el Gobierno del Estado que se emitirán en lo que resta del año.

El ombudsman jalisciense, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, admitió que desde agosto del presente año, el Poder Ejecutivo alcanzó las 24 recomendaciones, cifra que representa el tope de la meta que la CEDHJ se había fijado para el 2008.

A la fecha, las recomendaciones han sido admitidas con excepción de la que fue considerada como un acto discriminatorio durante el discurso que el mandatario estatal, Emilio González Márquez, emitió en el Banquete del Hambre, al que se sumó el insulto del ejecutivo a todos aquellos que no estuvieran de acuerdo con la donación de 90 millones de pesos al Santuario de los Mártires.

En 2007, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió 16 recomendaciones, sin embargo, Álvarez Cibrián atribuye el hecho a que en 2008 quedan por resolver también las emitidas por

omisiones que generaron violación a los derechos humanos durante la pasada administración.

«Creo que ha habido muchos avances en materia de derechos humanos, sobre todo que se ha estado generando en varias instituciones y dependencias cierta cultura o cierta conciencia por los derechos humanos, sobre todo por reparaciones del daño, la aceptación que ha sido de esas 24 que se han emitido este año, todas han sido aceptadas, están en proceso de cumplimiento, hay una sola que no, yo creo que de alguna forma se tiene que analizar de una forma más amplia».

Señaló que el año pasado el mismo dictó diez recomendaciones en contra del Poder Ejecutivo y el anterior ombudsman el resto, por lo que asumió que de las 24 emitidas en lo que va del año, al menos un 40 por ciento son de rezago, que la CEDHJ debió resolver desde el 2007 y que viene arrastrando.

Finalmente, Álvarez Cibrián admitió que las 24 recomendaciones, sean de rezago o no, representan una cifra histórica para el gobierno estatal.

Extraña a FEU la lentitud en suspensión del alza al transporte

Aunque no se ha ejecutado de manera oficial la supresión al incremento de 50 centavos en la tarifa del transporte público, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) mantiene esperanzas de que esta semana se notificado al Ejecutivo, por lo que este miércoles acudió el organismo al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado para analizar cómo se lleva el proceso.

De acuerdo con el presidente de la FEU, César Barba Delgadillo, desde el pasado lunes, el Instituto Electoral debió notificar al Ejecutivo de la nueva disposición, con base en la Ley de Participación Ciudadana del Estado, misma que —reconoció Barba Delgadillo— “deberá ser respondida o efectuada a la brevedad”.

El presidente de la FEU explicó que dicha notificación, deberá ser entregada al unísono, por lo que se muestra extrañado de la tardanza y proceso que se lleva en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Para César Barba Delgadillo, los pronunciamientos emitidos tras la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco la semana pasada, por parte del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y el propio gobernador del Estado, Emilio González Márquez, para deslegitimar la supresión del incremento de 50 centavos a la tarifa, “son medidas de disuasión, pero la ley debe cumplirse”.

Barba Delgadillo recordó que desde el 2 de marzo, cuando se decretó el incremento a la tarifa del transporte público, y



• No obstante las reiteraciones de que no habrá marcha atrás al alza en la tarifa, la FEU se mantiene al tanto del proceso en el Instituto Electoral.

el 17 de ese mes, cuando la FEU interpuso la solicitud de referéndum, “la actitud del Poder Ejecutivo fue de desacreditar un ejercicio respaldado en la ley, y el deseo de los jaliscienses”.

Por lo pronto, el presidente de la FEU, ve en la próxima notificación del

Instituto Electoral, al Poder Ejecutivo para suprimir el incremento, “una acción definitiva” y que afirma “no puede ser evadida legalmente. En cuanto el Instituto entregue la notificación, salvo que dé unos días para que sea ejecutada, esta debe cumplirse”.



CARLOS Briseño.

Briseño vs Guardado de nuevo miden fuerzas

por **Gerardo Sedano Anguiano**

Tanto el rector destituido como el que está en funciones, se verán las caras de nueva cuenta mañana 3 de octubre, dentro del procedimiento legal en el que miden fuerzas para determinar quién será al final de cuentas el que concluya el presente periodo dentro de la casa de estudios.

"El día 3 de octubre está fijada la fecha de la audiencia constitucional, que es a la que tendremos que acudir las dos partes. En este caso me refiero a mis abogados con los abogados del usurpador Cortés Guardado". Lo anterior, dentro del proceso que lleva el juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa.

Carlos Briseño agregó que el Consejo General Universitario actual y electo no podrá tocarlo "una vez que regrese como rector", debido a que en caso de que el Tribunal federal lo reinstale, las elecciones realizadas serían invalidadas y el nuevo "Consejo del Padillato", que reafirma el control padillista no tiene ninguna validez. Todas las acciones que se desprenden de una autoridad ile-

gal, como la que actualmente opera la UdeG, no tendrá ninguna validez; por lo tanto esos consejeros no serán consejeros de verdad y tendrá que haber una reforma al Estatuto de la Universidad, porque no está contemplado el caso de lo que sucedería, y tendríamos que definirlo en su momento".

Briseño Torres agregó que la elección fue hecha a modo por Raúl Padilla: "El pretende de nueva cuenta convertir a la Rectoría General y al órgano de gobierno —Consejo General Universitario— en una oficialía de partes, y eso no va a ser posible. Se empieza a derrumbar, con la ley en la mano, el atropello de Raúl Padilla y su grupo; de tal suerte que el Consejo General Universitario realmente debe representar a la comunidad y no a un grupo".

El funcionario destituido enfatizó que antes de que finalice el año se ve a sí mismo de nueva cuenta como rector en funciones: "Yo estoy confiado en que la resolución será apegada a derecho y voy a regresar a mi cargo; por lo que te reitero que los cargos que nombro el usurpador serán invalidados, al igual que su mandato".

El fisco limita deducción en donaciones: González Iñigo

Para solventar esta situación es necesario que se apruebe la iniciativa para la Prosperidad Social de Jalisco OC | Laura Gutiérrez

El presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), José Luis González Iñigo, dijo que el fisco cada día limita más la deducción en las donaciones, motivo por el cual las instituciones de asistencia social necesitan de otras opciones para recolectar recursos que los ayuden a salir adelante.

González Iñigo, quien también coordina la Fundación Social del Empresariado Jalisciense (Fejal), invitó precisamente a quienes dirigen las organizaciones de la sociedad civil de asistencia social, a que conozcan la iniciativa a fondo y la apoyen, ya que esa es la forma en cómo los que menos tienen podrán ser ayudados en sus necesidades.

Dijo que será el viernes cuando en Expo Guadalajara se realice una reunión de información sobre esta iniciativa, para todos los organismos de la sociedad civil que se dedican a la asistencia social.

Lo anterior lo señaló durante un evento de entrega de recursos que se realizó en el Ijas, en coordinación con Indesol y la delegación Jalisco de la Sedesol.

Iniciativa. Hay que recordar que para que pueda empezar a trabajar esta fundación, los empresarios enviaron al Congreso una iniciativa que ha sido llamada «Para la Prosperidad Social de la



Foto: Roberto Saucedo

ENTREGA de recursos que realizó el Ijas, en coordinación con Indesol y la delegación Jalisco de la Sedesol.

¿De dónde provendrá el dinero?

De acuerdo a la iniciativa, de los recursos con que cuente la Fundación, sólo el 8% se destinarán a gasto corriente y el 92% restante a los proyectos de seguridad social que sean presentados. Junto con la iniciativa en cuestión se pretende que el Congreso apruebe que el Impuesto del 2% sobre Nómina pase del 2% que es en la actualidad, al 2.3%. De allí se estima que con la cooperación de los 73 mil patrones que hay en Jalisco, se logre recaudar 235 millones de pesos aproximadamente, cantidad que se podrá hasta triplicar con la colaboración de los gobiernos, especialmente del federal. Lo que se destinará a este fondo será lo correspondiente al 0.3%, el 2% tendrá la aplicación original. Dicho gravamen sería cobrado por la Secretaría de Finanzas y la administración a cargo de la fundación. Los trabajadores no verán afectada su economía, ya que el Impuesto Sobre Nómina se les cobra a los patrones y lo tienen que pagar con recursos que no tengan que ver con la nómina de sus empleados.

por medio de proyectos viables y que, desde luego, sean en beneficio de los habitantes de esta entidad.

Fejal es una asociación civil independiente, apolítica y sin fines de lucro, creada por los empresarios jaliscienses con el objeto de generar prosperidad social y condiciones de crecimiento económico para personas o grupos en condiciones de vulnerabilidad.

Lo anterior se pretende hacer a través de la promoción, fomento y apoyo de toda clase de actividades asistenciales y filantrópicas con el único propósito de que los ciudadanos de Jalisco que más lo necesiten, tengan mejores oportunidades, promoviendo el desarrollo humano sustentable, que les permita ampliar sus capacidades y tener una mejor calidad de vida.

Se trata de una fundación que apoyará la asistencia social de manera complementaria a como lo hace el gobierno. Está basada en un proyecto que se lleva a cabo en Chihuahua desde el año de 1990 y que ha tenido éxito.

La Fundación se establecerá como de segundo piso y ofrecerá apoyo a proyectos muy bien estructurados. Se estima que en Jalisco hay mucho campo para trabajar ya que aunque se tienen más de seis millones de habitantes, hay 1,500 organizaciones de asistencia social pero de éstas solamente 500 están registradas ante el Ijas.

fisco», que pretende «a través del incremento del impuesto sobre nómina» apoyar al máximo nivel a la asistencia pública,

Jalisco, uno en recursos para la asistencia social

OC | Laura Gutiérrez

La titular del Instituto Nacional para el Desarrollo Social (Indesol), Lydia Madero García, dijo que «gracias al entusiasmo del Ijas, Jalisco es el estado número uno en donde se ha invertido un mayor presupuesto federal a través del Indesol y Sedesol, en organizaciones de la sociedad civil».

Dicho presupuesto -entre todas las partes participantes- es de aproximadamente 15 millones de pesos, manifestó durante un evento realizado en el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en donde se entregaron recursos para diferentes proyectos.

Destacó durante su intervención que «nos encantaría que Jalisco -dentro del trabajo realizado- fuera modelo de otros estados, porque se trata de mover a la sociedad, de sumar y solidarizarnos, para responder a las necesidades de nuestra comunidad».

Ijas. La Titular del Indesol también manifestó que el Ijas es una institución muy importante, ya que tiene mucha rela-

ción con las necesidades humanas, con la solución de problemas sociales que no se pueden hacer sin la colaboración del gobierno y la sociedad civil.

Recordó que precisamente dentro de los programas que manejan, se cuenta con fondos para fortalecer a las instituciones de asistencia social, mismos que son dinero de gobierno, pero provienen de la propia ciudadanía, de sus contribuciones.

Subrayó que la única forma de paliar las necesidades humanas, es a través de la solidaridad, de un trabajo de corresponsabilidad.

«Somos responsables de todos, sobre todo de aquellos que viven en condiciones de mucha marginación y muy alejados de las posibilidades de desarrollo. Hay que trabajar todos juntos en una misma dirección para resolver los problemas de raíz y no solamente paliarlos.

La inseguridad que estamos viviendo es resultado de todas estas carencias, no solamente económicas, sino de valores, de atención, de capital social».

Foto: Roberto Saucedo



LYDIA
Madero
García

SEJ

Invertirán 12 mdp en la rehabilitación de escuelas

OC | Vannesa Fajardo

De un total de 19 millones 500 mil pesos federales, 12 serán invertidos en construcción y rehabilitación al interior de las escuelas de Jalisco, explicó el en-

cargado de la Coordinación General de Programas Compensatorios del Estado de la Secretaría de Educación estatal, Felipe Santoyo Rodríguez.

«A través del Conafe (Consejo Nacional del Fomento Educativo), se des-

tinan los recursos y coordinación del trabajo con la Secretaría de Educación y se lleva a cabo la construcción y rehabilitación de las aulas».

Jalisco, dijo, presenta un rezago educativo en escuelas rurales y alejadas del centro de la zona metropolitana; son 10 los municipios en los que principalmente

hay un menor aprovechamiento educativo, que son Mezquitic, Bolaños, Chimaltitán, Cuautitlán, Jilotlán, Tolimán, Tuxcacuexco y Santa María del Oro.

El funcionario refirió que el

La cifra

90

millones

de pesos es el recurso total que la Conafe destinó para Jalisco para este 2008.

programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica tiene como principal objetivo mejorar las condiciones en que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje y los espacios

técnico administrativos.

Son las zonas indígenas donde se solicita mayoritariamente la creación de baños, letrinas, pintura, techados e impermeabilización de los techos afirmó Santoyo Rodríguez, quien añadió que es en donde se trabaja con mayor énfasis.



El Consejo Económico y Social de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL) se pronuncia por el respeto a la autonomía de las instituciones ciudadanas y por la responsabilidad pública de sus representantes.

En el marco de la renovación de Presidente y de Consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el CESJAL, como organismo ciudadano, insta a los Consejeros electorales a actuar con integridad y responsabilidad pública, así como a las autoridades y agentes políticos del Estado a respetar la autonomía del Instituto y a cambiar el proceso de selección para lograr apertura, transparencia, independencia e imparcialidad.

1.- Para fincar la autonomía de los órganos ciudadanos no sólo se requiere un marco institucional adecuado; más importante aún es la congruencia y dignidad que muestren sus representantes en la defensa y en el cumplimiento de sus deberes de independencia e imparcialidad que les exige la responsabilidad pública que asumieron al tomar la protesta del cargo.

2.- Es una afrenta a la autonomía el que las autoridades políticas, sin existir una violación grave a la ley, tengan la atribución -de facto- de remoción de los consejeros electorales. Cuando la garantía de inamovilidad se quebranta, los organismos ciudadanos se vuelven, en la práctica, subordinados de quien tiene el poder de remoción. Este hecho es una clara advertencia a los futuros titulares de organismos ciudadanizados.

Si no se quiere desnaturalizar la función de los representantes ciudadanos, no se puede permitir que los agentes políticos tengan la capacidad de premiar o castigar sus acciones, cuestión que corresponde a la ley y a la sociedad en su conjunto.

El carácter público de los organismos autónomos ciudadanos significa que son un espacio común de todos los jaliscienses, especialmente el Instituto Electoral en su calidad de árbitro de los procesos electorales. Son organismos diseñados para ofrecer confianza a la sociedad en el ejercicio de sus funciones; con lo cual es imperativo proteger y promover sus recursos morales. Perder la confianza de la sociedad significa fracasar en la apuesta por la democracia en Jalisco.

A T E N T A M E N T E.

MESA DIRECTIVA

Lic. Tomás López Miranda
Consejero Presidente

Lic. Luis del Valle López
Vicepresidente del Sector Empresarial

Lic. José Roberto de Alba Macías
Vicepresidente del Sector Social

Lic. Arturo Uribe Avín
Vicepresidente del Sector Académico y Asistencial

Mtro. Francisco Javier González Vallejo
Secretaría General

Arman Municipios plan de austeridad

► Prevén reducir gastos en luz, gasolina y nóminas para enfrentar impactos de crisis en EU

MURAL / Staff

Para enfrentar los impactos de la crisis financiera en Estados Unidos, el Ayuntamiento de Guadalajara implementará un plan de austeridad para reducir el gasto en combustible, luz y de ser posible en nómina, indicó el tesorero, Armando González Cantú.

Explicó que la desaceleración que se presente en la economía de México por la disminución en las remesas provocará que el Gobierno federal envíe menos aportaciones a los Estados y en consecuencia, que bajen los ingresos para los municipios.

Incluso, señaló, ya comienzan a detectar un aumento de la morosidad en los contribuyentes, por lo que tomarán en cuenta este panorama para las proyecciones del Presupuesto de Egresos 2009.

En cuanto a la nómina, apuntó que su propuesta a la dirección de Recursos Humanos será congelar el mayor número de salarios posibles.

El programa de austeridad en Zapopan comenzó con la actual Administración, según el Alcalde Juan Sánchez Aldana, y se ha mejorado el consumo de combustible, sin embargo, revisarán la partida —que no tie-

ne déficit— para ver si es necesario incrementarla.

Adelantó que en octubre harán una segunda propuesta para transferencias en el presupuesto 2008.

La estrategia de Tlaquepaque será elaborar un presupuesto de egresos menor al del 2008 (900 millones de pesos) por 100 ó 150 millones de pesos menos, expuso el Alcalde Hernán Cortés, pues si llegan más recursos posteriormente, es más sencillo ampliar que recortar.

Además de ser conservadores en la estimación del presupuesto, seguirán con las políticas de austeridad, que en lo que va del año han generado 200 millones de pesos de ahorro.

En Tlajomulco el método que aplicarán todavía no está definido, ya que dependerá de la tercera y última modificación que hagan al presupuesto de este año.

El tesorero municipal, Carlos Romero, dijo que por ahora no consideran una reducción en la estimación del gasto para 2009.

RECORTA TONALÁ MOBILIARIO

El Ayuntamiento de Tonalá ya recortó los vales de gasolina a algunos funcionarios y las compras en mobiliario y equipo como medidas de austeridad ante la cuesta económica que se enfrenta este año.

Entre las políticas de ahorros estarán mantener apagada la luz de los baños y los equipos de cómputo, así como reciclar la papelería.

Margarita Valle, Mariana Jaime, Vanina Citlalli de Dios y Jessica Pilar Perea

GUADALAJARA

Se gradúan 17 nuevos policías

Ingresaron 27 en la generación 85 y se están preparando tres generaciones más

OC | Beatriz Sotelo

Aunque son muchos los que solicitan ingresar a las filas de la Policía de Guadalajara, sólo el 20 por ciento lo logra, aseguró Macedonio Tamez Guajardo, titular de la corporación, en el marco de la graduación de la generación 82.

Indicó que esto se debe a que se han restringido los requisitos para acceder al entrenamiento policiaco en aras de lograr un cambio significativo en la policía tapatía.

«Para ingresar les hacemos pruebas para certificar la calidad profesional y la honestidad de los elementos», dijo.

Es así como los aspirantes seleccionados tuvieron que pasar exámenes de salud mental y física, de adicciones, un estudio socio económico, entre otros, así como aprobar el curso de ocho meses para poder obtener el título de policía.

Reconoció que ser policía no es fácil y se requieren de ciertas capacidades que no cualquiera las tiene, por ello se debe analizar puntualmente quiénes pueden pertenecer a la institución de seguridad.

«Queremos dejar atrás a la policía de reacción, a la violación de derechos humanos



Foto: OC

EN EL evento estuvo el director de Seguridad Pública de Guadalajara, Macedonio Tamez Guajardo.

por una supuesta seguridad, a la corrupción como modelo a seguir y promover el apego a la legalidad, por lo que esta graduación es un paso firme en la renovación de la corporación tapatía», señaló.

Tamez Guajardo concluyó diciendo que en

esta generación se graduaron 17 nuevos policías y 27 iniciaron su preparación para conformar la generación 85, además de que ya se preparan tres generaciones más para incorporarse en breve a las filas de la dependencia.

Solicitan 425 mdp para tres proyectos

► Pide Alcalde zapopano a funcionarios federales apoyo para alumbrado y unidades deportivas

Vania Citlalli de Dios

Pedir no empobrece y el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, fue a México para solicitar que les "echen la mano" con 425 millones de pesos para arrancar tres proyectos el próximo año.

El panista viajó a la Ciudad de México para entrevistarse con dipu-

tados y funcionarios federales, entre ellos el subsecretario de Egresos, Dionisio Pérez Jácome, a quien le solicitó apoyos para la ex Villa Maicera.

De los recursos se destinarían 135 millones de pesos para construir y equipar una de las dos torres que proyectan en el "Hospitalito"; 200 millones de pesos serían para el proyecto de renovación del alumbrado público del Municipio, y por último 90 millones se gastarían en rehabilitar unidades deportivas.

"Estamos solicitando que sea un apoyo federal a través de un fondo de infraestructura municipal que se llama Fondo de Fortalecimiento para Estados y Municipios", señaló el Alcalde.

"En orden de importancia prime-

ro iría el hospital, luego el proyecto de alumbrado y después las unidades deportivas".

Aunque el proyecto de alumbrado lo financiarían endeudando al Municipio con un crédito por 200 millones de pesos, pagaderos a 10 años, el panista ya quitó el dedo del renglón ante la falta de consenso entre los regidores.

Los proyectos que pretenden financiar con los recursos federales — en caso de que los aprueben —, se sumarán a las obras de rehabilitación del Centro de Zapopan.

Dichos trabajos incluyen los trabajos en 13 manzanas aledañas a la Alcaldía y se invertirán 40 millones de pesos, en su primera etapa, que se prevé concluya a finales de este mes.



► Las obras en el Centro se verían beneficiadas con el proyecto de alumbrado.

Por otra parte, el Presidente Municipal señaló que como secretario general de la Asociación de Municipios de México A.C., propuso incluir 195 municipios más como beneficiarios del Subsidio para la Seguridad de los Municipios.

De su viaje a México detalló que el martes se reunió con la Comisión de Desarrollo Metropolitano para explicar los proyectos de Jalisco y zona metropolitana, que se financiaron con los mil 150 millones de pesos del Fondo Metropolitano.

Entre ellos, el Edil panista destacó el proyecto del Periférico y del transporte público, de los que reportaron los avances a los diputados, quienes tenían dudas sobre el uso del dinero.

AMMAC solicita seis mil MDP más para seguridad en 2009

La asociación señala que es necesario acelerar la erogación de recursos, y propone una bolsa de dos mil MDP para promover estrategias de prevención del delito

La Asociación de Municipios de México (AMMAC) solicitó formalmente ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión, la integración de 195 municipios más al Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun).

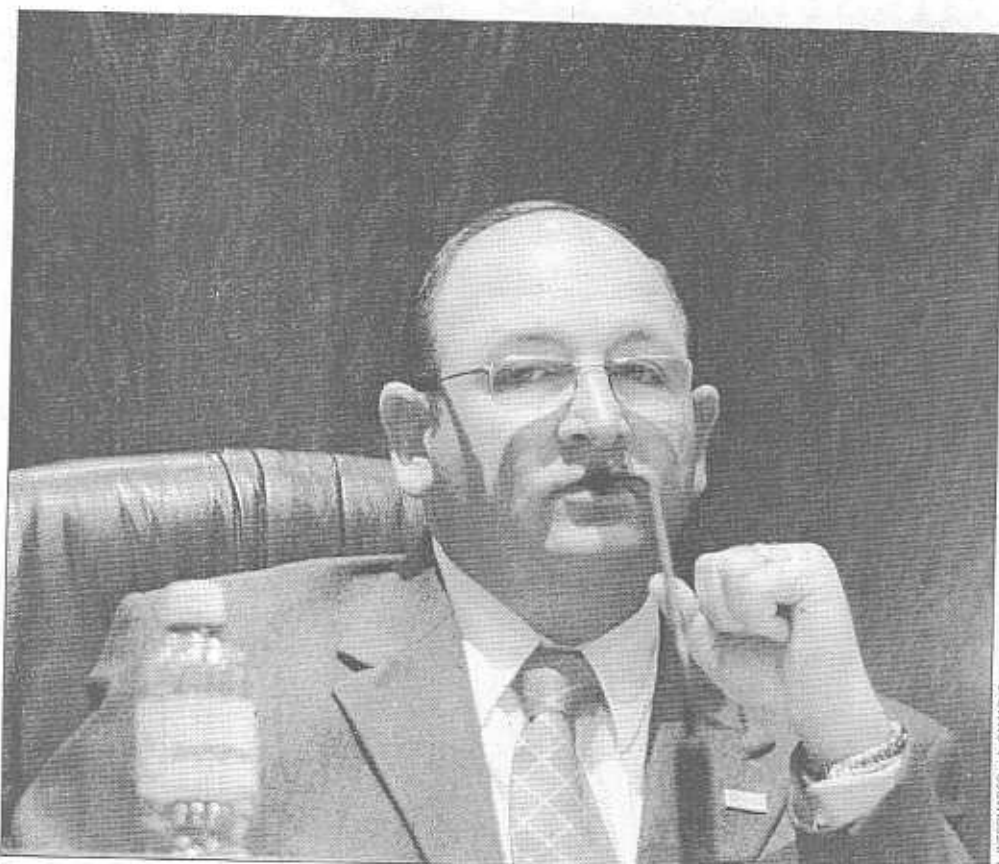
Lo anterior informó Juan Sánchez Aldana, presidente municipal de Zapopan, quien además funge como secretario general de la AMMAC. Para que el Subsemun pueda aplicarse en esa cantidad de municipios, indicó, es necesario que la bolsa de recursos que se proyectaba para el siguiente año -de cuatro mil millones de pesos- se duplique.

Sánchez Aldana señaló que actualmente son 150 los municipios contemplados en el Subsemun, para los cuales, en este año se dispuso de tres mil 600 millones de pesos; no obstante, esta cifra no ha sido entregada en su totalidad a los ayuntamientos participantes.

Esta fue precisamente una de las problemáticas discutidas ante la comisión de diputados federales por la comitiva de presidentes municipales que asistieron, pues la mayoría de los ayuntamientos han recibido hasta el momento sólo la primera de las tres partes en que se subdividió el apoyo.

En Zapopan, por ejemplo, de los 76 millones de pesos que deberá recibir en este año, apenas se han obtenido 24 millones de pesos. Sobre los motivos de la tardanza en la entrega dijo: "Originalmente dijeron que no habíamos terminado con la capacitación (de policías). Nosotros llevamos toda la información y demostramos que es un tema que concluimos en la mayoría de los municipios, verificaron que efectivamente cumplimos, y nos dijeron que ya iban a liberar la segunda administración".

El Subsemun nació como una propuesta



• Juan Sánchez Aldana, alcalde de Zapopan y secretario general de la Asociación de Municipios de México (Ammac), subraya que la Federación debe destinar recursos directos para que los municipios mejoren sus direcciones de seguridad pública.

de la AMMAC para que el Gobierno federal destinara recursos directamente a los municipios para mejorar las direcciones de seguridad pública. Sánchez Aldana mencionó que en esa reunión, también promovieron la conformación de otra bolsa de dos mil millones de pesos para su aprovechamiento, específicamente en las estrategias para la prevención del delito, en las cuales la participación de la sociedad se considera indispensable.

"Planteamos algo fundamental, cuando hablamos de seguridad, insisto, las acciones ciudadanas y la prevención es la fórmula con la que las ciudades que tenían mayores índices delicti-

vos han logrado controlar este tema. Planteamos que cada municipio ponga para el tema de la prevención la misma cantidad que pone el Gobierno federal, uno a uno, que sea un proyecto nacional de prevención muy sólido desarrollado entre los municipios a través de la AMMAC y la Secretaría de Seguridad Pública federal".

Para el siguiente año, las reglas del Subsemun deberán ser más claras, y se exigirá a los gobernadores, indicó Sánchez Aldana, que los recursos federales sean canalizados a los municipios en un tiempo no mayor a los cinco días. Una vez que los entreguen, deberán incluir los intereses generados por cada día de retención.

Dos municipios

Recuperan espacios públicos limítrofes

Guadalajara • Sergio Blanco

Los vecinos que viven en colonias limítrofes entre los municipios de Tlaquepaque y Zapopan recibieron ayer dos obras. La primera fue un jardín que se acondicionó en el cruce de Patria y Tabachines, el cual mide 2,655 metros cuadrados entre jardineras y áreas con adoquines, los cuales fueron aportados por Zapopan con una inversión de 120 mil pesos. Se trató de una obra conjunta donde Tlaquepaque aportó 380 mil pesos para áreas verdes, bancas, macetones y las dos astabanderas con las que cuenta el lugar.

La segunda obra inaugurada fue la pavimentación en concreto hidráulico de la calle Ahuehuete, entre las avenidas Acueducto y Patria, de 1,032 metros cuadrados, que en longitud representan 240 metros lineales, además de 235 metros cuadrados de banquetas y rampas. Esta fue una inversión de Tlaquepaque por un total de un millón 364,608 pesos, indicó Francisco Jaime Castillo, director de obras y proyectos de la Dirección de Obras Públicas.

Se espera que se beneficie a 30 mil habitantes de ambos municipios al concretarse esta "petición que ya era añeja para poder recuperar este espacio", refirió el alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, quien agregó que "hay muchas carencias todavía", por lo que están "trabajando en la recuperación de espacios públicos, terrenos que son baldíos, más nidos de delincuentes", para hacerlos espacios dignos.

El primer edil anunció que también se trabaja contra inundaciones y deslaves, para lo cual se invertirán entre este año y el próximo cien millones de pesos en la introducción de colectores en puntos conflictivos del municipio de Tlaquepaque.

En otro tema, Hernán Cortés dijo que participó en la reunión de la Asociación Mexicana de Municipios AC (AMMAC), donde se trató el tema del subsidio para la seguridad pública de los municipios (Subsemun) con la Comisión de Presupuestos. Se solicitó que se sostenga el apoyo para el próximo año y que a los municipios que no lo reciben y que cuentan con problemas similares también se les otorgue, como es el caso de El Salto. También se pidió que se le dé el apoyo a 195 municipios más, pues hoy sólo 150 lo tienen. Finalmente, propusieron la creación de una bolsa para prevención, pues el subsidio actual es para reacción en tanto a la seguridad. ■

Ya hay acuerdos con la empresa recolectora de basura

Tlaquepaque, listo para separar

Guadalajara • Sergio Blanco

Tlaquepaque comenzará a separar su basura "en cuanto la norma sea publicada", indicó Santiago Preciado, director de Ecología, al explicar las acciones para adaptarse a las nuevas regulaciones estatales en materia de separación de residuos sólidos.

El ayuntamiento ya promocionó

el programa a través de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y directamente con comerciantes, restauranteros y ambulantes del centro, donde comenzarán.

En los carteles, trípticos y las 380 mil bolsas que patrocinó la empresa recolectora Hasar's, se explica cómo separar la basura. Los desechos sanitarios se recolectarán junto con los orgánicos. Ya hay 60 por ciento de avance de

información entre los habitantes y se estima que en cuatro meses se extenderá el programa a otras colonias, las cuales se seleccionarán de acuerdo a la disposición que sus habitantes tengan para separar. Los residuos inorgánicos serán acopiados para su reciclaje en un centro operado por el municipio, mientras que Hasar's se encargará de la recolección de los desechos orgánicos y sanitarios. ■

Entrega Tlaquepaque obras por casi dos millones de pesos

por **José Mendoza Navarro**

José Hernán Cortés Berumen, presidente municipal de Tlaquepaque, inauguró ayer en la colonia Loma Bonita la obra de concreto hidráulico y una plazoleta, hechas ambas en la Avenida Ahuehuete, con una inversión de 1 millón 864 mil pesos.

En el concreto hidráulico, la inversión fue de 1 millón 362 mil 608 pesos, y en la segunda de las obras citadas se erogaron 500 mil pesos, ésta quedó entre Acueducto y Patria.

Durante la inauguración, el Presidente Municipal dijo que el Ayuntamiento de Tlaquepaque trabaja para aminorar las carencias que sufren algunas colonias del municipio, y que en el caso particular de Loma Bonita, hacía siete años que se contaba con la petición de los colonos para la dignificación de la plazoleta.

Agregó que el Gobierno municipal se encuentra laborando en la recuperación de espacios públicos: "Los terrenos que se encuentran baldíos y que son centro de reunión de vagos, son transformados para que los disfruten nuestros hijos, nuestros adultos mayores y toda la familia en general".

El alcalde tlaquepaquense agradeció a su homólogo de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, el apoyo recibido para llevar a cabo estas obras; ya que el Ayuntamiento a su cargo aportó adoquines y jardinería con valor aproximado a los 120 mil pesos para la terminación de la plazoleta.

En la calle Ahuehuete se trabajó en la sustitución de la carpeta asfáltica en mil 32 metros cuadrados; así como en mejoramiento de bases, colocación de guarnición integral de concreto, suministro y colocación de pavimento de concreto hidráulico, elaboración de escalinatas, rampas y banquetas de concreto, muro de contención de mampostería, empedrado zampeado en la calle Primavera, y obras complementarias.

Por otro lado, en la construcción de la plazoleta que se encuentra en la zona limítrofe de los municipios de Tlaquepaque y Zapopan, se llevaron a cabo obras como limpieza en general, trazos y nivelaciones, movimientos de tierra con maquinaria y en forma manual, compactación de superficie, mejoramiento de bases, colocación de machuelo con base en cilindros de concreto, instalaciones eléctricas y alumbrado público con 11 luminarias.

Además se colocó piso de adoquín; dos astas de bandera, de 9 metros de altura con zapata de cimentación, y se construyó una cisterna; se hizo la instalación hidráulica y de sistema de riego por aspersión, rehabilitando con esto un total de 2 mil 655 metros cuadrados.

Para embellecer esta plazoleta se colocó pasto en rollo, plantas de ornato y arbolado, jarrones ornamentales de barro y 15 bancas metálicas.

Aprueban enajenación del Centro de Convenciones de Puerto Vallarta

Los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda la misma aprobaron la enajenación de dos propiedades del Gobierno estatal: el estacionamiento que se ubica debajo de la Plaza Tapatía, y el que fuera muy polémico en su tiempo, Centro de Convenciones de Puerto Vallarta.

De este modo, a reserva de que en votación del pleno se dictamine lo contrario, el gobernador del Estado queda autorizado para enajenar, "mediante dominio pleno", el Centro de Usos Múltiples de Puerto Vallarta, al fideicomiso de las áreas colindantes. Se reconoció que el empresario Fernando González Corona (ex militante del PAN y aspirante a la gubernatura cuando la candidatura fue finalmente ganada por Francisco Ramírez Acuña) será uno de los principales beneficiarios de esta cesión en los derechos del centro.

Igualmente, se autoriza al Poder Ejecutivo a enajenar, pero en compra-venta, "el bien inmueble que funciona como estacionamiento en la Plaza Tapatía, a favor del organismo público descentralizado denominado Dirección de Pensiones del Estado".

En la reunión de trabajo, los legisladores de la Comisión de Hacienda y Presupuestos que encabeza el diputado panista Jorge Salinas Osornio, escucharon cómo éste explicó que en el caso del Centro de Convenciones, el Gobierno estatal cede el edificio y los servicios para su funcionamiento, a favor del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, a través del fideicomiso respectivo.

Indicó que además de que el municipio de Vallarta "es el beneficiario" con la operación del Centro de Usos Múltiples, se protegerá el área del Estero de El Salado. El también panista José Luis Treviño Rodríguez, afirmó que "se permitirá más competitividad a este destino turístico", merced al dominio pleno sobre el Centro de Convenciones.

Por otra parte, sobre el acto de compra-venta entre el Gobierno del Estado y la Dirección de Pensiones del Estado, para que el estacionamiento sea operado por esta institución, fue el diputado del Partido de la Revolución Democrática, Enrique Alfaro Ramírez, quien pidió los datos del movimiento, por lo que el director jurídico del Congreso, Ricardo Esquivel Ballesteros, explicó la operación.

Ya hay acuerdos con la empresa recolectora de basura

Tlaquepaque, listo para separar

Guadalajara • Sergio Blanco

Tlaquepaque comenzará a separar su basura "en cuanto la norma sea publicada", indicó Santiago Preciado, director de Ecología, al explicar las acciones para adaptarse a las nuevas regulaciones estatales en materia de separación de residuos sólidos.

El ayuntamiento ya promocionó

el programa a través de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y directamente con comerciantes, restauranteros y ambulantes del centro, donde comenzarán.

En los carteles, trípticos y las 380 mil bolsas que patrocinó la empresa recolectora Hasar's, se explica cómo separar la basura. Los desechos sanitarios se recolectarán junto con los orgánicos. Ya hay 60 por ciento de avance de

información entre los habitantes y se estima que en cuatro meses se extenderá el programa a otras colonias, las cuales se seleccionarán de acuerdo a la disposición que sus habitantes tengan para separar. Los residuos inorgánicos serán acopiados para su reciclaje en un centro operado por el municipio, mientras que Hasar's se encargará de la recolección de los desechos orgánicos y sanitarios. ■

Dos municipios

Recuperan espacios públicos limítrofes

Guadalajara • Sergio Blanco

Los vecinos que viven en colonias limítrofes entre los municipios de Tlaquepaque y Zapopan recibieron ayer dos obras. La primera fue un jardín que se acondicionó en el cruce de Patria y Tabachines, el cual mide 2,655 metros cuadrados entre jardineras y áreas con adoquines, los cuales fueron aportados por Zapopan con una inversión de 120 mil pesos. Se trató de una obra conjunta donde Tlaquepaque aportó 380 mil pesos para áreas verdes, bancas, macetones y las dos astabanderas con las que cuenta el lugar.

La segunda obra inaugurada fue la pavimentación en concreto hidráulico de la calle Ahuehuate, entre las avenidas Acueducto y Patria, de 1,032 metros cuadrados, que en longitud representan 240 metros lineales, además de 235 metros cuadrados de banquetas y rampas. Esta fue una inversión de Tlaquepaque por un total de un millón 364,608 pesos, indicó Francisco Jaime Castillo, director de obras y proyectos de la Dirección de Obras Públicas.

Se espera que se beneficie a 30 mil habitantes de ambos municipios al concretarse esta "petición que ya era añeja para poder recuperar este espacio", refirió el alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, quien agregó que "hay muchas carencias todavía", por lo que están "trabajando en la recuperación de espacios públicos, terrenos que son baldíos, más nidos de delincuentes", para hacerlos espacios dignos.

El primer edil anunció que también se trabaja contra inundaciones y deslaves, para lo cual se invertirán entre este año y el próximo cien millones de pesos en la introducción de colectores en puntos conflictivos del municipio de Tlaquepaque.

En otro tema, Hernán Cortés dijo que participó en la reunión de la Asociación Mexicana de Municipios AC (AMMAC), donde se trató el tema del subsidio para la seguridad pública de los municipios (Subsemun) con la Comisión de Presupuestos. Se solicitó que se sostenga el apoyo para el próximo año y que a los municipios que no lo reciben y que cuentan con problemas similares también se les otorgue, como es el caso de El Salto. También se pidió que se le dé el apoyo a 195 municipios más, pues hoy sólo 150 lo tienen. Finalmente, propusieron la creación de una bolsa para prevención, pues el subsidio actual es para reacción en tanto a la seguridad. ■

Inauguran Calderón y príncipe Felipe el Congreso Cultural Iberoamericano



Foto: Notimex

MÉXICO fomentará acciones de cooperación con España.

México | Notimex

El presidente Felipe Calderón Fournier y el príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, inauguraron este miércoles el Primer Congreso de la Cultura Iberoamericana.

Acompañados por sus respectivas esposas, Margarita Zavala y la princesa Letizia Ortiz, dieron inicio a este congreso en el Centro Nacional de las Artes, en donde vieron el video «Semblanza del cine iberoamericano».

El Presidente consideró que el cine mexicano está iniciando otra época de oro y dijo esperar que se trabaje para consolidarla.

Con la participación del secretario general Iberoamericano, Enrique Iglesias; y los cineastas Arturo Ripstein, de México; Carlos Saura, de España; y Manoel de Oliveira, de Portugal, destacó el apoyo que su gobierno ofrece a la industria cinematográfica.

Ejemplificó que en 2007 y 2008,

por medio del estímulo fiscal, se han autorizado apoyos a 77 proyectos filmicos por un monto de 825 millones de pesos, 20 por ciento más de lo asignado a la producción cinematográfica en el sexenio anterior.

Eso ha permitido que en 2007 se filmaran 70 películas, la cifra más alta en 17 años. Los trabajos apoyados por el Estado en estos dos años han generado más de 30 mil empleos directos sólo en el proceso de producción.

Asimismo, celebró que como resultado del esfuerzo de todos los que participan en la industria en estos dos años el cine mexicano haya obtenido 128 premios nacionales y 69 internacionales.

Para mantener ese impulso y promover el diálogo entre las industrias cinematográficas, México fomentará acciones de cooperación con España que se traduzcan en un mayor impulso al desarrollo del cine en toda Iberoamérica, agregó.

En su iniciativa, Calderón ve desarticulado el combate al crimen

CIUDAD DE MÉXICO.— El Presidente Felipe Calderón reconoció que hasta el momento, los esfuerzos realizados en el combate contra el crimen organizado no han logrado consolidar un sistema nacional de seguridad pública, lo cual ha sido una misión postergada y "sustituída por el discurso".

El Primer Mandatario argumentó en su iniciativa de creación de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública enviada a la Cámara de Diputados —y de la cual "El Universal" tiene una copia— que se requiere crear órganos de dirección pulcros, que puedan permitir el regreso del Ejército a los cuarteles, pues son las instancias de procuración de justicia las responsables de la seguridad de los ciudadanos.

Incluso, reconoce en las consideraciones de la iniciativa que los mandos policiales se han fragmentado.

"Lo que ha generado, además de

una división orgánica de los cuerpos policiales, falta de coordinación entre las mismas, e incluso, una lógica rivalidad entre las distintas agencias, que llega al extremo de no compartir la información de inteligencia para el combate al crimen; lo que se traduce en la desorganización de las capacidades del Estado para hacer frente al fenómeno delictivo y el fortalecimiento al flagelo criminal".

"Esta dispersión implica duplicidad de funciones y de gasto, sin mencionar la pérdida gradual de la capacidad de garantizar un adecuado esquema de control de confianza, así como una total carencia de coordinación y congruencia".

De ahí, la urgencia al Poder Legislativo a trabajar en el tema y en la reorganización de la estructura de seguridad y justicia en México, pues ésta deriva en la falta de credibilidad de quienes están al frente del país.

(El Universal)

FICHA TÉCNICA

Lo que se busca

» Con base en los requerimientos de la Plataforma México, se impulsará la creación del Registro Nacional de Equipo y Armamento, en el cual se tendrá un control de vehículos, armas y municiones.

» La iniciativa prevé que en todos los operativos y acciones policiacas, se presente un Informe Policial Homologado, un esquema de información que incluye datos generales del servidor, así como la hora del evento, asunto, razones de la intervención, lugar, personas involucradas y detalles de los operativos.

» El Presidente Calderón asegura que una de las prioridades para la permanencia de los servidores públicos será la disciplina, que según la iniciativa comprende el aprecio de sí mismo, la pulcritud, los buenos modales, el rechazo a los vicios,

la puntualidad en el servicio, la exactitud en la obediencia, el escrupuloso respeto a las leyes y reglamentos, así como a los derechos humanos ... alto concepto del honor, la justicia y la ética.

» Se propone una nueva estructura con cuatro ejes de liderazgo: comisarios, inspectores, oficiales y escala básica; en este último nivel estarían cuatro tipos de policías,

» Con base en los certificados policiacos, se exigirán resultados a fin de que haya ascensos laborales constantes, y con ello se pueda identificar a quienes no dan resultados y se les destituya de sus cargos.

» El servidor público que inscriba a un policía sin certificación será acreedor hasta a mil días de salario mínimo, destitución o inhabilitación de tres años.

Suman en 18 meses 4 mil 785 ejecutados

► Rebasa cifra oficial
conteos periodísticos
de muertes registradas
durante todo el 2007

Luis Brito

MÉXICO.- La Procuraduría General de la República (PGR) contabilizó 4 mil 785 ejecuciones por narcotráfico en los primeros 18 meses de la actual administración del gobierno federal.

Según el informe oficial, sólo en 2007 fueron 3 mil 42 ejecutados, una cifra que rebasa por 767 casos los conteos periodísticos de ese año, los cuales cerraron en 2 mil 275 muertes al estilo del narco.

Según el conteo de PGR, del total de ejecuciones en esos 18 meses, 472 fueron militares y policías, la mayoría municipales. La cifra representa el 10 por ciento de las ejecuciones cometidas entre el 1 de diciembre del 2006 y el 4 de junio de este año.

En promedio se registraron en el periodo 8.6 ejecuciones diarias de civiles, policías y fuerzas federales, de acuerdo a las estadísticas elaboradas por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi), órgano de inteligencia de la PGR.

Chihuahua encabeza la lista de las entidades más violentas por las disputas entre narcotraficantes, con 664 ejecuciones. Del otro lado se encuentran Tlaxcala y Colima, con 1 y 2 casos, respectivamente.

La violencia alcanzó en ese estado su punto más alto en mayo de este año, cuando se registraron 154 muertes derivadas de los conflictos por controlar el tráfico y venta de drogas.

Esa cifra de Chihuahua es igual a la suma de la incidencia desde diciembre del 2006 en 10 estados: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Yucatán y San Luis Potosí.

Sólo en los primeros cinco meses de este año, la PGR conoció de 421 ejecuciones en Chihuahua, pero conteos periodísticos dan cuenta de que el fin de semana pasado ya se basaron los mil 71 ejecutados.

Sinaloa, con 647 ejecuciones; Michoacán, con 423; Guerrero, con 409, y Baja California, con 331, son los estados que siguen en violencia a Chihuahua, según el reporte de PGR que abarca a junio de 2008.

El informe estadístico fue proporcionado por la PGR a una ciudadana que solicitó vía leyes de transparencia la cifra de ejecuciones en el país.

En un principio la dependencia sólo entregó la estadística global, argumentando que se reservaba por seis años desglosar las cifras por entidades.

Sin embargo, el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) ordenó ampliar la información, al analizar un recurso de revisión que interpuso por la solicitante.

Fue así que la PGR entregó el reporte por cada entidad federativa y por mes.

Aún así, la ciudadana volvió a inconformarse porque exigía la incidencia diaria, a lo que ayer el pleno del IFAI resolvió confirmar la respuesta de la PGR.

El informe de PGR muestra que en Distrito Federal han ocurrido 245 ejecuciones por narcotráfico, y 201

en el Estado de México, también en los primeros 18 meses de la administración.

Ocho policías preventivos y cuatro agentes judiciales del DF han sido ejecutados por crimen organizado en ese lapso.

Aunque en menor medida, Nuevo León ha registrado 176 ejecuciones y ocupa el octavo lugar en incidencia, seguido de Durango, con 165 muertes, y Sonora, con 152.

En su reporte, el Cenapi explica que las estadísticas están basadas en la información proporcionada por áreas sustantivas de la PGR y validada por la proporcionada por dependencias estatales.

Se 'suicidan' en prisión plagiarios

XALAPA.- Dos de los cuatro presuntos secuestradores del empresario y cantante Oscar Lobo aparecieron ayer muertos en su celda del penal Ignacio Allende.

Fuentes de la Procuraduría de Justicia de Veracruz señalan que se trató de un suicidio.

Un reporte de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DGPRS) y el Ministerio Público indica que Alejandro Moscoso Vela, ex cuñado de "Lobo" e implicado en el plagio, y

Juan Carlos Cortina utilizaron su ropa para colgarse dentro de su celda tras haber hecho un presunto pacto suicida.

Los secuestradores del empresario, quien alcanzó el éxito con el tema "Za, Za, Za, la mesa que más aplaude", tenían mensajes en sus bolsillos en los que justificaron su determinación de quitarse la vida porque veían escasas posibilidades salir en libertad.

Lev García

Riesgo de violencia en elecciones: IFE

México • Susana Hernández

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, reconoció que el contexto de inseguridad que vive el país no es favorable para que se desarrolle, de manera pacífica y con amplia participación de la ciudadanía, el proceso electoral intermedio 2009.

"Estoy cierto que el contexto (inseguridad) en el que estamos viviendo no es nada favorable al desarrollo de un proceso electoral pacífico, de un proceso con una alta participación de la ciudadanía", señaló.

Durante el tercer día de sesión extraordinaria, en el que el Consejo General conoció y pospuso la aprobación de la firma de un convenio —propuesto por el Partido Socialdemócrata— entre el IFE y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional para detectar el posible ingreso de dinero del narcotráfico a las campañas electorales, Valdés dijo que el organismo está muy preocupado por la inseguridad que se registra en el país y el impacto que pudiera tener en el proceso intermedio.

"No olvidemos que vamos a convocar a millones de ciudadanos, no solamente a votar, sino también a ser funcionarios de casilla, y que este clima de inseguridad pública que se está viviendo, puede ser un elemento que limite la respuesta de la ciudadanía", admitió.

Tras rechazar, a nombre del Consejo General, actos como el atentado en Morelia, Michoacán, y el asesinato del candidato a diputado local por el PRD en Guerrero, Homero Lorenzo Ríos, el consejero presidente resaltó la importancia de la propuesta de firmar un convenio con el Cisen; sin embargo, se sumó al resto de los consejeros para realizar un análisis más a fondo de las implicaciones jurídicas del mismo.

"No quiero calificar la que nos ha presentado el representante del Partido Socialdemócrata, pero si una propuesta que abarque otros elementos (...) que contemple a otras autoridades y que, en fin, nos dé mayores elementos para alcanzar el propósito que aquí se está planteando", señaló.

A nombre de su partido, el representante del PSD ante el IFE, Miguel Medardo, argumentó que ante la amplia capacidad de corrupción que tiene el narcotráfico

para operar, se hace necesario que su partido se "blinde" contra la posibilidad de que alguno de sus candidatos esté vinculado o tenga nexos con el financiamiento del crimen organizado.

"No se trata de que el IFE ahora se convierta también en una especie de policía que estuviera vigilando las candidaturas, pero sí que su mediación para el establecimiento del convenio institucional dejara a salvo la posibilidad de que los partidos pudieran obtener esa información", explicó.

A propuesta del consejero Marco Antonio Gómez Alcántar, fue aprobado por unanimidad conocer del asunto en la próxima sesión, con el fin de que se determine que el IFE sea la única instancia que requiera esa información y que ésta sólo sea otorgada y conocida por los partidos, para que tengan mayores elementos al momento de postular a sus candidatos.

"Evidentemente, el IFE debe tener mucho cuidado en no entrar a la vida interna de los partidos y, particularmente, por lo que se refiere al proceso de selección de candidatos", dijo el consejero Francisco Javier Guerrero. ■

→ **claves**

Antecedentes

○ En agosto pasado, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, dijo que el clima de inseguridad que priva en el país no pondría en riesgo la elección federal intermedia de 2009.

○ El titular del instituto afirmó, entonces, que el organismo haría todo lo necesario para que se lleven a cabo unos comicios pacíficos.

○ El lunes pasado, el responsable del organismo electoral señaló que el organismo está dispuesto a colaborar con el Cisen para investigar a partidos y sus candidatos en el proceso intermedio 2009, con fin de detectar dinero del narcotráfico.



El titular del organismo electoral manifestó su preocupación por el impacto de la delincuencia rumbo a 2009

Inseguridad afectaría comicios

El consejero presidente del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés Zurita, expresó su preocupación porque el ambiente de inseguridad que se vive en el país pueda afectar el proceso electoral federal de 2009.

Al discutirse la propuesta del Partido Social Demócrata (PSD) de que el IFE firme un convenio con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), para que éste investigue a candidatos, señaló que antes de decidir se deben analizar los pros y los contras de una medida de esa naturaleza.

Valdés Zurita expresó que la inseguridad puede impactar sobre el proceso electoral del próximo año, al cual se convocará a muchos ciudadanos no sólo para que acudan a las urnas, sino también para que sean funcionarios de casilla.

«Estoy cierto que el contexto en el

que estamos viviendo no es nada favorable al desarrollo de un proceso electoral pacífico, de un proceso electoral con una alta participación de la ciudadanía», precisó.

El consejero presidente de ese órgano electoral reprobó las agresiones a candidatos de distintos partidos políticos y a la sociedad, por lo cual consideró que se debe evitar que intereses del crimen organizado se infiltren en el proceso electoral, en particular en las campañas de los candidatos. Agregó que el IFE tiene facultades, que se ejercerán hasta el límite, para evitar que haya recursos ilícitos en las campañas, y aseguró que aplicarán sus atribuciones de fiscalización.

El Consejo General de ese órgano electoral decidió posponer la discusión de la propuesta de realizar un convenio con el Cisen.

En un receso de la sesión de los consejeros del IFE se recibió en la sede de ese órgano electoral a los 300 niños y niñas que integran el VI Parlamento Infantil.

El Consejo General de ese órgano electoral decidió posponer la discusión de la propuesta de realizar un convenio con el Cisen.

No permitiremos que narcotráfico gobierne México: PAN. El líder nacional del Partido Acción Nacional, Germán Martínez Cázarez, advirtió que no permitirán, al costo que sea, aún el de sus propias vidas, que el narcotráfico gobierne México.

Estableció que su partido está dispuesto a suscribir cualquier iniciativa del Instituto Federal Electoral para someter a verificación de bienes, patrimonio y recursos de campaña de



LEONARDO Valdés Zurita, consejero presidente del IFE.

todos sus candidatos a cargos de elección popular, que serán postulados en los próximos comicios federales. En el marco del homenaje rendido en instalaciones universitarias al extinto ex candidato presidencial, Manuel J. Clouthier, a 19 años de su trágica muerte, convocó a todos los partidos políticos a suscribir con el IFE un compromiso de fiscalización ciudadana, de todos los abanderados para la contienda federal del 2009.

Repudia TEPJF que Cisen indague a candidatos. Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación repudiaron la posible participación del Cisen en la investigación de candidaturas para diputados federales en 2009. El magistrado Alejandro Luna Ramos advirtió que «esto sería un retroceso total a nuestro sistema político nacional, no podemos re-

gresar al sistema de que el Ejecutivo sea el que determine quien puede o no puede ser candidato», señaló.

El presidente del IFE, Leonardo Valdés, admitió que «el contexto que estamos viviendo no es nada favorable para el desarrollo de un proceso electoral pacífico y con alta participación».

Tan se ha enrarecido el clima previo al inicio del proceso de 2009, que este mismo miércoles circuló en la sede del IFE la versión de que la Cámara de Diputados les hará un «exhorto» por las recientes multas aplicadas a los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional.

La cifra

300

Niños

y niñas integran el VI
Parlamento Infantil

Aprueba el instituto más multas

Diputados piden remover de comisión a consejeros

México • Fernando Damián, Mauricio Juárez y Susana Hernández

El pleno de la Cámara de Diputados demandará hoy al Consejo General del IFE un estricto apego a la ley en la aplicación de multas a los partidos, además de exhortarlo a modificar la integración de las comisiones encargadas de fiscalizar y sancionar a las fuerzas políticas: la Comisión de Quejas y Denuncias, así como el Comité de Radio y Televisión.

En respuesta a la decisión de imponer millonarias multas a PAN,

PRD y PRI la Junta de Coordinación Política en San Lázaro acordó un punto de acuerdo en ese sentido.

"Exhortamos al Consejo General del Instituto Federal Electoral a que se apegue a los principios de constitucionalidad, legalidad, objetividad, certeza, independencia e imparcialidad", remarcó el perredista Javier González Garza, presidente de la Jucopo.

Además, dijo, le pedimos que analice la conveniencia de modificar ciertas comisiones del propio consejo; "eso lo aprobamos aquí en la junta y lo llevaremos mañana (jueves) al pleno", confirmó.

El punto de acuerdo también fue propuesto y firmado por los representantes legislativos de los partidos políticos ante el IFE.

Ayer, al reanudar la sesión extraordinaria que inició el pasado lunes y que continuó hasta la madrugada del martes, los consejeros del IFE sancionaron finalmente con 57 millones 630 mil 927 pesos al PRD; 38 millones 92 mil pesos al PAN; nueve millones 887 mil pesos al PRI; seis millones de pesos a Alternativa; dos millones 427 mil pesos al PVEM; 236 mil 247 pesos al PT; y 232 mil 804 pesos para Convergencia.

"Guelatao no lo vale": PVEM

Al manifestar su inconformidad por la multa impuesta al PVEM, a causa de la entrega de dinero a pobladores en Guelatao, Oaxaca, donde nació el Benemérito de las Américas, Benito Juárez, su representante ante el IFE, Sara Castellanos, dijo que la sanción era "desproporcionada e injusta", ya que la investigación no cuenta con los elementos suficientes que la acrediten.

Afirmó que en ninguna parte de la resolución, se desprenden argumentos de peso que permitan imputar a la Alianza por México la comisión de conductas presuntamente irregulares.

"Es más, el pueblito entero creo que no los vale. Así es que por supuesto, honestamente, por supuesto que estamos inconformes, con estos criterios que nada ayudan a la certeza y la transparencia que debe fomentar el Instituto", lanzó al Consejo.

México • Susana Hernández

En sesión que duró ocho horas, ayer los consejeros aprobaron una multa por cerca de ocho millones para la Alianza por México —seis millones 484 mil 412 pesos para el PRI y dos millones 15 mil pesos para el PVEM— por una queja

presentada por la Coalición por el Bien de Todos derivada de la entrega de dinero a pobladores en Guelatao, Oaxaca, en la que intervinieron el gobernador de la entidad y el entonces candidato Roberto Madrazo, en 2006. ■



La presidenta del Tribunal Electoral, María del Carmen Alanís, con el magistrado Alejandro Luna

"Retroceso para la democracia", si interviene en temas electorales

Rechazan magistrados intromisión del Cisen

• Señalan que el IFE tiene criterios que le permiten establecer sus investigaciones

México • Susana Hernández

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazaron la posible intervención del Centro de Investigación y Seguridad Nacional para detectar dinero proveniente del narcotráfico en las campañas electorales.

En conferencia de prensa con-

junta, los magistrados Alejandro Luna Ramos, Constanancio Carrasco y Salvador Olimpo afirmaron que la intervención del Cisen en asuntos electorales sería un retroceso para la vida democrática y afirmaron que el IFE cuenta con criterios que le permiten establecer mecanismos de investigación similares a los del propio Cisen.

De cara al inicio del proceso intermedio 2009, la magistrada presidenta, María del Carmen Alanís, llamó a partidos, candidatos, medios de comunicación y ciudadanía a fortalecer y renovar la confianza en las instituciones electorales y dejó en claro que si

el TEPJF detecta recursos de procedencia ilícita, dará vista a las autoridades competentes.

"Si nosotros nos percatamos también de origen ilícito de los casos que estamos conociendo, le daremos vista a la autoridad competente, de eso no tengan duda", enfatizó.

Sin embargo, se pronunció por fomentar la cultura de la denuncia, difundir los derechos de los ciudadanos para que sepan lo que es legal y lo que no lo es.

A su vez, el magistrado Alejandro Luna Ramos dijo que corresponde al IFE la organización de las elecciones, por lo que no se puede regresar al sistema en el que

→ a viva voz

Magistrado Constanancio Carrasco

"La consolidación que se le ha dado al IFE le permite tener su propio Cisen para revisar los perfiles de los candidatos"

el Ejecutivo determinaba quién podía o no ser candidato.

"Yo pienso que esto sería un retroceso total a nuestro sistema político nacional. Desde que se otorgó esta facultad a la civilidad y a la sociedad, de que debía ser el instituto rector y que debía organizar las elecciones, a él le corresponde —creo—, y ahora, con la reforma, (...) le da nuevos elementos, le da mayores atribuciones de fiscalización", puntualizó.

A su vez, el magistrado Constanancio Carrasco Daza dijo que derivado de la reforma electoral por la que se eliminó el secreto bancario y fiduciario, el IFE tiene la capacidad de establecer bases propias para realizar una investigación adecuada, profunda, y profesional, encaminada a combatir ese flagelo. Sin embargo, apuntó que el primer filtro para evitar la entrada de dinero ilegal son los propios partidos.

"Me parece que éste es un tema en el que la propia consolidación que se le ha dado constitucional y legalmente al Instituto le permite tener su propio Cisen para la fiscalización de recursos de los partidos políticos y para revisar los perfiles de los candidatos a cargos de elección popular", enfatizó.

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, señaló el lunes pasado que el organismo está dispuesto a colaborar con el Cisen para investigar a partidos y sus candidatos en el proceso intermedio 2009, con fin de detectar dinero del narcotráfico. ■

"El órgano de inteligencia no puede ser guarura"

México • Daniel Venegas

El Cisen no tiene y no puede hacer funciones de "guarura" ni de desmantelamiento de organizaciones criminales o subversivas, por lo cual debe limitarse a presentar informes a las instituciones del Estado sobre aquellos personajes que, estando ligados a organizaciones criminales, pretendan ser postulados por los partidos a cargos de elección popular, aseguró el vicedirector del PAN en la Cámara de Diputados, Cristián Castaño.

"Si hay candidatos, si hay organizaciones políticas que pudieran tener un financiamiento o un vínculo con organizaciones criminales, deben formar parte de la información que el Cisen dé a las instituciones del Estado y, a través de éstas, los partidos que así lo deseen podrán recurrir o solicitar información", señaló.

En entrevista, dijo que el órgano de inteligencia no puede proteger a los partidos, "sino que son los propios partidos quienes deben hacer esta labor de protección, pero también es cierto que no se puede desatender".

Por ello, abundó, "si existe el riesgo de que candidatos estén vinculados a financiamiento ilícito, evidentemente esto tiene que formar parte de los informes del Cisen a las instituciones del Estado".

Castaño explicó que los partidos, en el diálogo cotidiano que tienen con la Secretaría de Gobernación o con Presidencia, "pueden recurrir y solicitar la información que crean pertinente". ■

Confunde a panistas ajuste presupuestal

MURAL / Staff

MÉXICO.- Los legisladores panistas no se ponen de acuerdo sobre un eventual ajuste al Presupuesto para el próximo año.

Mientras en la Cámara de Diputados dicen que es "absurdo" sacar conclusiones ahora, en el Senado dan por hecho un recorte.

MURAL publicó ayer que analistas financieros calculan una reducción de 80 mil millones de pesos, debido al impacto por la crisis económica que enfrenta Estados Unidos.

Héctor Larios, coordinador de los diputados del PAN, consideró que no hay que adelantar visperas.

"Tenemos hasta el 18 de octubre para la Ley de Ingresos, y el entorno económico sobre la influencia que tiene el extranjero se va modificando día con día.

"Sería absurdo tomar conclusiones ahorita si vamos a aprobar el Presupuesto hasta el 15 de noviembre", manifestó.

Alejandro Padilla, presidente de la Comisión de Presupuesto, pidió mesura para evitar especulaciones.

"No hay que especular, y yo invitaría a la mesura, a la balanza, al equilibrio. La estabilidad es una variable

que hay que trabajarla, cuidarla, para evitar sorpresas", señaló el diputado blanquiazul.

Al contrario, el panista José Isabel Trejo, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, reconoció que será necesario un ajuste al Presupuesto 2009 ante los impactos de la crisis en EU.

"Es mejor que hagamos un Presupuesto con una disminución de gastos de 1 o 3 por ciento o los que sean, a después estar haciendo una carnicería con el Presupuesto ya en funciones en 2009", apuntó.

Trejo afirmó que no se puede hacer un cálculo preciso, pero que el recorte no podría alcanzar el 15 por ciento.

El coordinador de los diputados del PRI, Emilio Gamboa, indicó que una vez que EU resuelva el paquete de ayuda a las instituciones financieras afectadas por la crisis, los mercados se asentarán y sólo entonces se podrá trabajar en el paquete presupuestal en México.

El senador Ricardo Monreal dijo que un recorte al Presupuesto confirmaría la falta de previsión e inteligencia de la Secretaría de Hacienda.

*Claudia Salazar, Armando Estrada,
Erika Hernández y Claudia Guerrero*

SHCP

Prematuro bajar presupuesto 2009 por la crisis en EU

Ciudad de México | Agencias

Es prematuro afirmar que el proyecto de presupuesto para 2009 se reducirá a causa de la crisis financiera internacional, pero «en este momento el balón está en la cancha de los diputados», aclaró la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, Guillermo Bernal Miranda, reconoció que desde que se presentó la propuesta de paquete económico, el 8 de septiembre, a la fecha ha habido eventos que necesariamente habrá que incorporar en el análisis del proyecto de Presupuesto que envió el Ejecutivo al Congreso.

«En este momento, el balón está en la cancha de los señores diputados, ellos cuentan con toda la asesoría, asistencia e información que la Secretaría de Ha-

cienda es capaz de dar, pero las decisiones al respecto son totalmente autónomas», añadió.

Insistió que es prematuro pensar que el proyecto de Presupuesto va a reducirse respecto a lo que envió el Ejecutivo, ya que esa decisión tiene que tomarse de aquí al 15 de noviembre próximo, cuando vence el plazo legal para aprobar el paquete económico para el año próximo.

No obstante, aceptó que hay que incorporar una serie de elementos e información que se están presentando y pueden darse en los próximos días relacionados con la crisis financiera a nivel internacional, a fin de tomar la decisión más adecuada.

«En este momento, señalar que el presupuesto puede bajar en no sé qué sectores es bastante prematuro», dijo.

Aunque aún no puede asegurarse que bajará el monto del Pre-

supuesto, Bernal Miranda recomendó «no tocar» el gasto en inversión, ya que el gobierno tiene como pendiente acelerar la aplicación de estos recursos, lo que incluye los proyectos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Precisó que en su momento se revisará la propuesta de precio del petróleo para 2009, de 80.3 dólares por barril, ya que antes es necesario «recalcular» la fórmula mediante la cual se fija esta cotización, establecida en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Indicó que en el momento en que los diputados lleven a cabo la aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos para el año próximo se tendrá que reconsiderar si es necesario modificar o no los precios del petróleo y los ingresos petroleros, con la asistencia de la SHCP.

Le niegan registro para convertirse en partido

Revés definitivo para Rumbo a la Democracia

México • Susana Hernández

Por segunda ocasión y de manera definitiva, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la negativa del IFE de otorgar el

registro como partido a la agrupación política nacional Rumbo a la Democracia, por quedar demostrada la injerencia de asociaciones sindicales.

Con cinco votos a favor y dos en contra —de la magistrada pre-

sidenta, María de Carmen Alanís, y del magistrado Alejandro Luna Ramos— la Sala Superior consideró que la APN violó el artículo 41 constitucional, el cual garantiza la libre afiliación de los ciudadanos a los partidos políticos y prohíbe la injerencia de organizaciones gremiales en su conformación.

Los magistrados consideraron inconstitucional que sean los dirigentes del sindicato Nacional de Trabajadores del Autotransporte, Similares y Conexos y de la Unión Nacional de Trabajadores de la In-

dustria de la Construcción, Rodolfo Bastida Marín y Rodolfo Bastida Mendoza, los mismos que solicitan el registro de un partido.

Los magistrados Constancio Carrasco Daza, Manuel González Oropeza, Salvador Nava, Flavio Galván y Pedro Esteban Penagos determinaron que se acreditó la violación al 41 constitucional al no quedar garantizada la afiliación libre y voluntaria en la creación del partido.

En tanto, la presidenta Alanís y el consejero Luna consideraron que no era suficiente probar la

intervención de organizaciones gremiales con "indicios".

"No existe ninguna prueba, desde mi perspectiva, y lo digo, no existe ninguna prueba en la que nos lleve a la convicción de que el sindicato, de sus arcas, de su estructura haya utilizado sus instalaciones, su patrimonio o algo para llamar o que se haya servido de dádivas o que haya acarreado", argumentó Alanís.

La decisión se dio luego de revisar un recurso presentado, por segunda ocasión, por la APN. ■

Senado de EU avala plan de rescate

El proyecto fue ajustado para evitar las resistencias que se presentaron entre la mayoría de los legisladores de la Cámara baja

WASHINGTON.- Con la decidida, casi teatral, participación de los candidatos a la Presidencia, senadores ambos, el demócrata Barack Obama y el republicano John McCain, el Senado de Estados Unidos aprobó el plan de rescate del sistema financiero, con lo que se da un paso importante en frenar la incertidumbre que reina en los mercados del mundo.

Con una definición contundente de 74 votos a favor—40 demócratas y 34 republicanos, incluidos los candidatos presidenciales— y 25 en contra, el plan reformado para esta ocasión, con mayores coberturas de riesgo que el presentado y rechazado el lunes pasado en la Cámara de Representantes, fue aceptado por la Cámara alta.

Hubo sólo un senador que no votó, el popular demócrata Edward M. Kennedy, que está sometido a un tratamiento contra un cáncer en el cerebro.

Como trascendió desde el martes pasado, el plan llevado a votación ayer fue ajustado para evitar al máximo las resistencias que se presentaron entre la mayoría de los legisladores de la Cámara baja, que lo rechazaron el lunes pasado.

La política, por supuesto, estuvo presente en la votación, sobre todo cuando Obama se paró de su lugar y caminó hasta colocarse junto a su contrincante McCain, quien luego de mirarlo de reojo terminó por estrechar la mano de su oponente, en un gesto que fue interpretado como un esfuerzo de unidad para evitar a Estados Unidos mayores complicaciones económicas.

En la Cámara de Representantes se hizo público que los cambios efectuados sobre el plan votado en el Senado generaban simpatía entre algu-

nos de sus integrantes. El periódico "The New York Times" divulgó anoche que el legislador John Yarmuth, demócrata de Kentucky, que votó en contra del plan de rescate, reconoció que los cambios realizados lo hacían "más aceptable". En la misma situación se manifestó el representante republicano por Minnesota, Jim Ramstad.

Si el conjunto de la Cámara de Representantes mantuviera su voto del lunes pasado, el plan necesita que al menos 13 legisladores cambien de opinión y voten a favor.

El desenlace se sabrá mañana.

Las novedades en el plan

- 1.- Aumento de la garantía a los ahorradores que sufran por un problema de la institución financiera, de 100 mil a 250 mil dólares.
- 2.- Más exenciones fiscales a contribuyentes de clase media.
- 3.- Apoyos fiscales a energías "limpias", pequeños comercios e investigación tecnológica.
- 4.- Más restricciones a operaciones financieras abusivas.

Qué sigue

El plan reformado de rescate financiero será puesto a consideración de la Cámara de Representantes, que mañana la someterá de nuevo a votación. Si es aprobado, el presidente George W. Bush lo promulga, para hacerlo efectivo.

Hoy y los siguientes días, los mercados en el mundo seguirán ajustándose, probablemente menos presionados que en los días anteriores.

Las nuevas garantías
 Página 12

Iluso, creer que no nos pegará la crisis: Carstens

Prepara la Secretaría de Hacienda medidas contingentes para hacer frente a la crisis mundial México | Agencias

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Agustín Carstens, informó que el presidente Felipe Calderón lo instruyó a preparar una serie de medidas contingentes que permitan atemperar los efectos de lo que llamó «el desmoronamiento del sistema financiero internacional».

«Sería realmente iluso decir que, dado el gran grado de integración que tiene México con Estados Unidos, no sufriríamos algunas secuelas de esta gran crisis. En particular en materia de exportación, de turismo, de remesas, se va a sentir el efecto de este fenómeno por el cual estamos atravesando», reconoció.

«El presidente Calderón nos ha instruido, y muy particularmente a mí como secretario de Hacienda, a estar analizando casi minuto a minuto los eventos, e ir preparando, en caso de que sea necesario, una serie de medidas contingentes que nos permitan atemperar los efectos de este fenómeno que se está

Foto: Notimex



AGUSTÍN Carstens.

presentando en el exterior», agregó. Al asistir con la representación presidencial al Cuarto Informe de Gobierno del mandatario estatal de Chihuahua, Jorge Reyes Baeza, expresó: «Tengan la seguridad de que el gobierno federal sabrá responder y usar todos los instrumentos que el Estado tiene a su disposición» ante esta crisis financiera internacional.

De esta forma, agregó, se podrá enfrentar de la mejor manera posible la difi-

cil situación que ha sido impuesta a México, por el difícil trance por el que pasa la economía de Estados Unidos. «Sabremos salir adelante y trabajaremos por ese propósito», subrayó.

Señaló que la SHCP trabajará de cerca con el Congreso en el Paquete Económico para 2009, el cual será una ventana para reforzar las acciones de gobierno en aquellas áreas en las cuales se apoye de manera muy decidida la prioridad marcada por la sociedad.

Estas prioridades son la seguridad, no desatender los aspectos sociales, proteger el crecimiento económico y la creación de empleos, e impulsar y subrayar todas las medidas encaminadas al abatimiento de la pobreza, agregó el funcionario.

Consideró que los hechos históricos de los últimos días significan el desmoronamiento del sistema financiero internacional, particularmente en Estados Unidos, lo que «obviamente va a definir el entorno en el cual va a funcionar nuestra economía hacia adelante».

CÚPULA



S. CABAÑAS

A VER... ¿Dónde quedó la bolita?

LOS DIPUTADOS se metieron en un lío por quitar de enmedio al ex presidente del Instituto Electoral, **José Luis Castellanos**.

QUIENES INTEGRAN la Comisión de Administración no aceptan haber firmado el acuerdo para aprobar la indemnización de más de 6 millones de pesos para Castellanos y de 3 millones para la ex consejera **Rosa del Carmen Álvarez**.

Y TODOS le echan la bolita al presidente de la Comisión, el priista **Jorge Arana**, quien no ha aparecido por el Congreso.

LAS DECISIONES que toma y los gastos que hace el Congreso deben tener respaldo por escrito, y si interviene la Comisión de Administración, tiene que haber un acuerdo firmado por todos sus integrantes; si no, sus decisiones carecen de validez.

ESO ES, NORMALMENTE, porque en el mundo de la 57 Legislatura todo es posible con tal de salirse con la suya.

AL GOBIERNO del Estado se le hizo bolas el engrudo con la Gran Alianza por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

PARA LA CEREMONIA de hace dos semanas en el Instituto Cultural Cabañas, el Ejecutivo convocó a los dirigentes de los partidos políticos, y varios de ellos estuvieron por ahí.

PERO A LA REUNIÓN del martes pasado, en Palacio de Gobierno, los líderes partidistas ya no fueron invitados; sin embargo, el presidente del PRI, **Javier Guízar**, sí asistió y hasta se sentó en la mesa de invitados. ¿Se les coló?

MÁS GRAVE aún es el dicho del perredista **Raúl Vargas**, quien fue incluido en la lista de ciuda-

danos que participaron en las mesas de la Gran Alianza, a pesar de que él sostiene que nunca estuvo en alguna reunión, encuentro, foro o como se le quiera llamar.

LA CAPACIDAD de convocatoria del Gobernador es de reconocer, pues tanto a las mesas de la Gran Alianza como al evento del martes acudieron líderes políticos, sociales y empresariales.

PERO SI EL MANDATARIO busca impulsar un paquete de reforma en materia de seguridad y justicia, deberá reconsiderar su relación con los partidos.

PARA BIEN o para mal, son los que siguen llevando la voz cantante en el Poder Legislativo, donde los diputados anteponen -y con mucho- su filiación partidista a su representación social.

DE REGALO... ¡una multa!

EN PLENA FIESTA por su aniversario, el viernes pasado, 'cayeron' al Auditorio Telmex los inspectores de Zapopan.

Y EN PLENA madrugada infraccionaron a los propietarios porque había gente bebiendo aguas espirituosas -de esas que llevan alcohol- en el interior.

EL DIRECTOR de Inspección y Reglamentos, **Francisco Uribe**, presumió que la multa se levantó sin ningún problema porque nunca ha recibido boletos para algún espectáculo en el recinto, lo que evitó que le 'cobrarán' el favor.

CADA DÍA menos creen en la palabra del Alcalde de Tonalá.

HACE UNAS SEMANAS, **Agustín Ordóñez** respaldó a su director de la Policía, **Aldo Monjardín**, y aseguró que no lo despediría a pesar de las presiones de algunos regidores.

PERO AYER SUCEDIÓ lo que dijo que no pasaría: Monjardín se fue de la Dirección porque no había condiciones para trabajar, y lo 'acompañaron' el director jurídico y otros policías a quienes -dicen- se les venció el contrato.

EN OCHO MESES como Alcalde, Ordóñez no logra armar su equipo, y lo peor es que el año se acaba y no hay resultados, sólo movimientos de gente.

POBRE Tonalá.

la tremenda corte

Boletín sanchesco ¡Y habló! El Hospital Civil habló del caso del médico trasplantólogo Luis Carlos Rodríguez Sancho. Usted pensará: "Estos se equivocan, el hospital no puede hablar", pero después de ver el boletín, sin firma, sin membrete, sin datos de contacto y enviado desde una dirección electrónica de un servicio gratuito (Yahoo!), pensará que quizá el hospital también pueda cantar.

El indispensable En el boletín, de 833 palabras, se defiende la actuación del médico y se destaca el realce que dio al Programa de Trasplantes de la institución. El Hospital Civil también se lamenta que la salida de Rodríguez Sancho crea una "expectativa difícil de cumplir" en la excelencia del programa. Algo así como, sin Sancho, no hay nada. ¿Todo un programa institucional radica en una sola persona?

Catafixia Los de Conciencia Cívica, donde militan Juan Manuel Estrada de la asociación FIND y Salvador Cosío Gaona, del partido Convergencia, pidieron la cabeza del fantasma Jaime Agustín González, director del Hospital Civil de Guadalajara. Hubo quienes se preguntaron: ¿y por qué no piden mejor un hígado o un riñón?

Fantasmal La conferencia de Conciencia Cívica dio más pelota a las malas conciencias: si se hace una limpia en el Hospital Civil, ¿se quedarán puros fantasmas?

Del Guasón El presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia, Arturo Guillén Arámbula, informó de una nueva modalidad de extorsión a los empresarios, a partir del bioterrorismo. No dijo quién ni a quién ni cuándo ni en dónde ni de qué ramo, nomás que se denunció un intento de extorsión con la amenaza de contaminar los productos. La

historia recuerda aquella vez que el Guasón amenazó con envenenar los depósitos de agua de Ciudad Gótica.

Sin superhéroes Lo triste del caso de Guillén Arámbula es que la denuncia ante la Procuraduría de Jalisco, según dijo, se presentó hace seis meses y, según el empresario, no se ha dado la suficiente atención. ¿Usted se imagina a Tomás Coronado actuando de Batman? Nosotros tampoco. Guasones sí vemos muchos.

Tabletortilla Las tortilleras de Tala acusaron a su presidente municipal, el perredista Cipriano Aguayo Durán, de cerrar sus tortillerías artesanales y, en cambio, promover centros nocturnos. El sábado, dijeron, Aguayo acudió a la inauguración de un table dance. ¿Habrá ido con sus amigos tortilleros?

Zapopana La grilla panista se pone cada día mejor, porque los nombres van y vienen y los jaloneos se vuelven más rudos. La última de Zapopan cuenta que Francisco Ramírez Acuña pidió al diputado Bernardo Guzmán que abandone sus aspiraciones a la candidatura y deje el camino libre al diputado federal Raúl Alejandro Padilla.

Zapopana II La respuesta de Guzmán habría sido "No": seguro mientras tenga el aval de Juan Sánchez Aldana no querrá salirse de la foto. Y ya ven cómo le encanta hacerla de representante del Congreso.

Vectorizar el dengue La jefa de Vectores de la Secretaría de Salud, Norma Jacobo Hernández, volvió al ataque y negó que los brotes de dengue en la zona metropolitana sean una epidemia. Son brotecillos, diría el vulgo. ¿Qué podemos decir de 265 casos en ocho semanas?

las perlas

Que Dios nos bendiga y la Virgen de Guadalupe nos proteja con su manto...y que con estos legisladores, que Dios nos agarre confesados

Javier Gutiérrez Treviño
Coordinador del CCU, como colofón a su lectura sobre la crisis en Estados Unidos

En Tala se autorizan centros de perdición y se clausuran centros de nutrición

Leído en una pancarta de las productoras artesanales de tortilla de San Isidro Mazatepec, en Tala

No hay riesgos pero la seguridad pública federal, la seguridad pública estatal y la municipal estamos trabajando para que la gente vaya con toda la tranquilidad

Luis Carlos Nájera
Secretario de Seguridad Pública, sobre la vigilancia durante la romería de Zapopan



RUMORES

EN CORTO

► TOMA TODO

La mano de Francisco-Ramírez Acuña se dejó sentir de nuevo en Tonalá. Las presiones de los regidores de todos los partidos en el Ayuntamiento para forzar la salida del director de Seguridad Pública, Aldo Monjardín, son sólo una cortina de humo ya que el recién nombrado Roberto Rodríguez viene desde la subsecretaría de Gobernación que comanda todavía Abraham González Uyeda; o sea, se cambia el nombre pero la posición del grupo político no se mueve y si la oposición creía que se mejorarían las cosas, pues que esperen sentados. El que salió sin protección de nadie fue el jefe de prensa que tenía para su seguridad cinco guaruras por la mañana y otro tanto por la tarde. Además, se sabe que al secretario particular, Álvaro Alatorre (a quien las malas lenguas le dicen "el presidente"), ya se le pidió que dejara el cargo.

► MANOTAS

Y no conforme con llevarse una liquidación por seis millones y medio de pesos por renunciar al cargo de presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, José Luis Castellanos también pidió indemnización en el instituto por su cese y recibió 123 mil pesos, además de que cuentan que cobró su quinceña completa sin trabajarla. Su asesor, Pedro Pablo Quintero, además de 600 mil que recibió del Congreso, cobró cerca de 60 mil pesos extras en el organismo.

► ENCUENTROS CERCANOS

Parece que hoy por la mañana se encontrarán, después de un mes del "golpe de Estado" en el Consejo General Universitario, el depuesto rector general Carlos Briseño y el gobernador Emilio González. La cita sería en Casa Jalisco, a donde el ex rector acudió a solicitar audiencia y serviría para ponerse al corriente de todos los procesos legales porque Briseño invitó a los pocos cercanos que le quedan a una comida para mañana viernes.

► MOVIDITOS

Con la cercanía del arranque del proceso electoral, los destapes priistas andan a la orden del día. Ahora el presidente municipal de Chapala, Gerardo Degollado ya dijo que quiere ser diputado federal por el distrito 17, por lo que anda muy activo inaugurando obras y limpiando el lago; mientras que el legislador federal y presidente de la Comisión de Agricultura en San Lázaro, Héctor Padilla, también ya se mueve en reuniones con militantes del tricolor porque quiere ahora ser diputado local en el mismo distrito.

► QUITATE TÚ QUE VOY YO

Los que salieron buenos amigos, luego de dirimir sus grandes diferencias y jurar que no perderán el poder en sus territorios, son los diputados priistas Hugo Contreras y Salvador Barajas, el primero local y el otro federal. Ahora pretenden hacer un enroque, por lo que Contreras quiere ser federal y el segundo, local. Según ellos ya platicaron con su presidente estatal, Javier Guízar, y prometieron que no le van a soltar el distrito 19 al PAN, aunque sean tierras del ex góber, Alberto Cárdenas.

Correo: encorto@informador.com.mx



la resortera

paco navarrete

TONALÁ: NO USAN EL BOTÓN DE PÁNICO



Publican el último comunicado de la consejera electoral Rosita

No se culpe a nadie de mi ausencia... los diputados me liquidaron a mi entera satisfacción... ¡con 3 milloncitos de pesos!



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

La Corte y la UdeG



Carlos Jorge Briseño Torres, en contra de su destitución, podrían adquirir singular relevancia para trascender del ámbito estatal al nacional, si la Suprema

El juicio de Amparo y la ampliación del mismo, que promovió el depuesto Rector general de la Universidad de Guadalajara,

Corte de Justicia de la Nación determina, como presumiblemente podría suceder, ejercer su Facultad de Atracción para analizar el caso.

El máximo tribunal del País analizaría en principio el Recurso de Queja promovido por las actuales autoridades de la institución, que encabeza el Rector sustituto, **Marco Antonio Cortés Guardado**, ante el Cuarto Tribunal Cole-

giado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, con sede en Jalisco, que preside el Magistrado **Julio Ramos Salas**.

El Recurso de Queja promovido por las actuales autoridades de la UdeG ante el Cuarto Tribunal Colegiado, se sustenta en el supuesto de que el Consejo General Universitario no debería ser considerado autoridad administrativa y de gobierno responsable de haber violentado las garantías constitucionales de Briseño Torres —al ser destituido en forma presuntamente irregular el pasado viernes 29 de agosto— lo que habría implicado la violación de las garantías de seguridad jurídica, legalidad y audiencia, consagradas en los artículos 14 y 16 de nuestra Carta Magna.

Al mismo tiempo, la queja presentada por las actuales autoridades de la UdeG pretendería dejar sin efecto la promoción del Amparo y su ampliación, al argumentar que Carlos Jorge debería haber agotado otras instancias de carácter administrativo, ante la misma autoridad responsable de su destitución, en este caso el Consejo General Universitario, antes de solicitar la protección de la justicia federal. El recurso que presumiblemente debería haber agotado Briseño Torres ante el Consejo General de la UdeG debió haber sido el de Reclamación.

Sobre esta Facultad de Atracción, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió la Tesis de jurisprudencia 17/2008, en sesión de 20 de marzo de 2008, en la cual advierte: "La fa-

cultad discrecional de atracción es el medio excepcional de control de la legalidad con rango constitucional con el que cuenta la Suprema Corte de Justicia de la Nación para atraer asuntos que, en principio, no son de su competencia originaria, pero que revisten interés y trascendencia".

Sobre esta misma Facultad de Atracción, la Segunda Sala de la Suprema Corte emitió la Tesis de jurisprudencia 143/2006, aprobada en sesión privada del 29 de septiembre de 2006, que advierte: "Los conceptos 'interés y trascendencia' (1) como requisitos que justifican el ejercicio de la facultad de atracción por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2) son de índole jurídica en cuanto se orientan a calificar un asunto que por los proble-

mas jurídicos planteados, dada su relevancia, novedad o complejidad, requieren de un pronunciamiento del Máximo Tribunal del País, de tal suerte que el criterio que llegara a sustentarse en el asunto atraído repercutirá de manera excepcionalmente importante en la solución de casos futuros".

El interés de la Suprema Corte por el caso del Amparo promovido por Briseño Torres y la Queja argumentada por su contraparte, quedó de manifiesto en días recientes, al serle solicitada información sobre el asunto al Magistrado Julio Ramos Salas, presidente de la Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, con sede en Jalisco.

pedromellado@gmail.com

El crack de EU, abreviado

TONATIUH BRAVO PADILLA

El mundo financiero ha sacudido a todas las economías del planeta y está a la expectativa de la aprobación de un paquete de recursos que sumarian 700 mil millones de dólares. Las características, a grandes rasgos, del plan original son: el Departamento del Tesoro utilizaría estos miles de millones de dólares para comprar activos tóxicos a los bancos y administraría estos activos hasta que fueran de nueva cuenta rentables.

Hay dos visiones de los economistas sobre el plan, las dos coinciden en que no es deseable, sin embargo una, cercana a algunos profesores de economía de la Universidad de Harvard, justifica la intervención y la forma en como está planteada. La otra, cercana a algunos profesores de la Universidad de Chicago, propone que el Gobierno no compre activos sino que las empresas cambien deuda por acciones, permitiendo que los balances financieros se corrijan con el tiempo.

Además, existe un documento firmado por 120 economistas de prestigio internacional, y más de un premio Nobel entre ellos, que critica que se utilicen recursos de los contribuyentes para salvar las malas decisiones de bancos de los ricos.

La raíz del problema se rastrea en un exceso de ahorro creado por diversas causas en la economía mundial, mismo que permitió que se otorgaran préstamos a personas que no tenían ingresos ni bienes que sirvieran como colateral de las deudas. En agosto de 2007 estalló una crisis de confianza en las deudas que estaban asociadas a las hipotecas norteamericanas, lo anterior debido a que el valor de las casas comenzó a descender y el otorgamiento de créditos no.

La crisis de confianza se concentró en los bancos de EU que tenían una gran cantidad de activos ligados al mercado hipotecario. En marzo uno de los principales bancos de inversión, Bear Sterns, anunció que estaba en negociaciones para ser adquirido por JP Morgan Chase, lo anterior a la luz de una pérdida en su capacidad de hacer frente a sus compromisos con otros bancos. Para sellar la transacción, la FED, el banco central de EU, tuvo que respaldar los activos tóxicos en propiedad de Bear, firmando como aval en caso de que su valor cayera.

Esta operación marca el primer evento de intervención en las fusiones y consolidaciones de parte del sector público. Con ella, una avalancha de críticas por el pre-

cedente que se estaba sentando, donde dinero público se utilizaba para respaldar inversiones privadas. A Bear le siguieron las instituciones semipúblicas (una especie de Infonavit) que se dedicaban a los préstamos hipotecarios, aunque cuando se anunció que Lehman Brothers estaba buscando comprador la FED decidió no respaldar la transacción. El banco central se rehusó en una clara señal de que la situación de Bear era muy particular y de que, en adelante, no salvaría a más instituciones.

Dos días después se anunció que se le extendería un crédito a la aseguradora más grande del mundo, AIG, por 85 mil millones de dólares, en un aparente retroceso en cuanto al precedente de Lehman. El Tesoro y la FED argumentaron que, a diferencia de Lehman, AIG y Bear son compañías clave para el sistema.

Fue así como el 19 de septiembre la los organismos anunciaron, conjuntamente, que estaban trabajando sobre una propuesta para que el Gobierno dispusiera de 700 mil millones de dólares (nueve veces las reservas internacionales de México).

En medio de la campaña electoral, el candidato republicano llamó a suspender la campaña presidencial hasta que no se lograra un acuerdo para el paquete de ayuda. Las especulaciones de que era una estrategia de campaña no se hicieron esperar. En la víspera de un acuerdo de redacción del paquete, hubo una reunión sin precedentes entre el Presidente de EUs, el Secretario del Tesoro, el director de la FED, los líderes del Senado y los candidatos presidenciales.

El lunes 29 de septiembre se votó en la Cámara de Representantes la iniciativa del paquete, prácticamente en los términos que se planteó en un principio. La votación resultó negativa por 205 votos a favor y 228 en contra. Cabe señalar que sólo un tercio de los legisladores republicanos, el partido en el poder, votó a favor, en clara señal de la incertidumbre sobre el éxito del paquete. Ese día Wall Street perdió la mayor cantidad de puntos en su historia en una sola sesión, y arrastró a las bolsas de todo el mundo.

Anoche, el Senado de Estados Unidos aprobó el paquete de ayuda financiera con modificaciones considerables como: el Gobierno no permitiría bonos para los ejecutivos de los bancos; los recursos se entregarían en partes y en función a los resultados; habría incentivos fiscales para los bancos,

el Gobierno obtendrá acciones de los mismos, entre lo más importantes.

Esta historia muestra como los mercados, especialmente los que tienen acceso a cantidades incontables de recursos, no conocen de límites en las ganancias que pueden generar, y el papel tan importante que tiene el Estado en la regulación; no para salvar al sistema financiero cada vez que se mete en problemas, sino para vigilar a los actores y sus acciones más de cerca. Es impresionante como el país que tanto critica y cuestiona las acciones de intervención del Estado en la economía, ahora sea el principal promotor de las mismas.

El neoliberalismo, siempre propulsor de que el mercado tome las decisiones y se autorregule, necesita ahora de los contribuyentes para salvar a los bancos sin que los dueños pierdan sus fortunas, todo a costa de los contribuyentes. Habrá que analizar si la sociedad estadounidense es capaz de someter a escrutinio las decisiones que se tomaron en los préstamos de mala calidad.

tonatiahb@congreso.gob.mx



**EN TRES
 PATADAS**

**Diego
 Petersen
 Farah**

2 de octubre, ¿quién se acuerda?

Cuarenta años después, la tragedia de la noche de Tlalotelco ya no significa lo mismo. Luis González de Alba dice que se ha convertido en una tara nacional, y tiene razón. Para la generación que nació en los setenta y ochenta el 2 de octubre es una celebración de los viejos. No les dice gran cosa porque la generación del 68 (cualquier cosa que eso signifique) no logró que tradujera el movimiento en algo más que un recuerdo épico. Sería terrible que el 2 de octubre simplemente se olvidara, como terrible sería que se enquistara. Las dos cosas están sucediendo: las nuevas generaciones lo olvidan porque las generaciones sesenteras no logran superar el tema. En los últimos 20 años lo único que ha pasado es que los líderes se hicieron viejos y muchos de ellos parte del sistema político nacional. Los esfuerzos por mantener la memoria son cada día más difíciles porque el significado es cada día más lejano.

En Guadalajara el 2 de octubre no pasó nada. No hubo movimiento estudiantil, ni marchas, ni protestas, ni lucha social, ni agenda

democrática, ni pintas memorables porque la FEG, esa que ahora defiende las plazas de las secundarias como si fueran territorios heredados por la familia (de hecho es así, pero leída la frase en clave de mafia), se dedicó a controlar a los pocos estudiantes que intentaron movilizarse. Algunos testimonios hablan de amedrentamiento, torturas y falsos fusilamientos en la barranca a quienes se salieron de la línea marcada por la FEG. La Universidad de Guadalajara, desde su jefe máximo, su rector y sus líderes estudiantiles se alinearon con Díaz Ordaz y Echeverría, aunque a la postre los hayan denostado y sacado de los altares de su devoción.

Los efectos del 68 en la UdeG se sintieron unos años después, como lo escribió Fernando M. González en un ensayo publicado en *Paréntesis* en octubre de 1988, cuando, por efecto de los reacomodos políticos derivados de la crisis del movimiento estudiantil, surge en Guadalajara, con el apoyo de los Zuno, la Federación de Estudiantes Revolucionaria (FER). Después del 68 la UdeG vivió sus momentos más críticos, más violentos y de mayor abandono académico. Las pistolas sustituyeron a los argumentos y los méritos en combate a los académicos. La FEG ganó y no sólo controló a los estudiantes sino que se hizo de la Rectoría y con ello del presupuesto universitario. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Ellos [en Houston] están cobrando muchísimo dinero, pero están dispuestos a ayudarnos.

Victor Manuel Ramírez Anguiano Rector del CUCS, al proponer que médicos se capaciten en trasplantes en Houston, Texas

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

¿Clérigos candidatos?

Cuando el entonces nuncio apostólico Jerónimo Prigione y otros obispos mexicanos más, encabezados por el finado cardenal de Guadalajara Juan Jesús Posadas Ocampo, le tomaron la palabra al entonces presidente Carlos Salinas de Gortari para modificar el artículo 130 constitucional, en lo que menos pensaron fue ser candidatos a cargos de elección popular. Salinas de Gortari envió la señal de que las condiciones que guardaban las iglesias en el país, y concretamente la católica, no eran las adecuadas para los tiempos por venir, y habría que modificarlas.

Así, por primera vez en la historia de México miembros de la Iglesia Católica acudían al Palacio de San Lázaro a un acto de toma de protesta del nuevo presidente de la República.

Era el primer paso de una ardua tarea y difícil lucha —había quien se resistía a que saliera adelante, comenzando por el entonces secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios— que concluiría con el reestablecimiento de relaciones con El Vaticano y el reconocimiento jurídico a las iglesias.

Votar... Una de las principales conquistas logradas con esta reforma fue que los clérigos pudieran participar como cualquier otro ciudadano en los procesos electorales para elegir Presidente de la República, legisladores, gobernadores y presidentes municipales. De entonces a la fecha, no hemos conocido de que clérigos en activo quieran ser candidatos a un cargo de elección popular ni que el clero católico del país demande ese derecho.

Y no lo hace porque el propio Derecho Canónico les prohíbe aspirar a ocupar un cargo de elección popular. Los miembros de las iglesias, y en concreto de la católica, tiene derecho a elegir, pero no a ser electo, no sólo porque constitucionalmente están impedidos sino porque su propia ley se los prohíbe.

Tampoco pueden hacer proselitismo a favor o en contra de algún partido político o candidato en particular, aunque de esto conocemos de casos que sí se han dado aunque no han generado sanción alguna en su contra.

...y no ser votado. Lo anterior viene a cuento porque el diputado del PAN, José Inés Palafox Núñez, presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma al artículo 14 de la Ley de Asociaciones Religiosas, para permitir que los ministros de culto puedan participar como candidatos, siempre y cuando se separen de su labor religiosa con dos años de anticipación al proceso electoral.

¿Por qué hay gente ajena que insiste en querer darle a los religiosos o ministros de culto un derecho que no sólo no solicitan sino que el propio Derecho Canónico les prohíbe, en el caso de la Iglesia Católica que es la mayoritaria en el país?

¿Responde esta iniciativa a una petición expresa de los representantes del clero católico a la bancada legislativa del PAN para que aboguen a su favor y poder convertirse luego en gobernantes, al permitirseles ser electos para un cargo de este tipo?

Mientras la Iglesia Católica no modifique el Derecho Canónico, iniciativas como ésta, tiene asegurado el fracaso.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José
 Carlos
 Legaspi**
 Periodista

Impunidad e ingobernabilidad

¿Sidral o cerveza? La desconfianza colectiva en las autoridades no es gratuita. Los gobernantes se han ganado a ley que «la gente» dude completamente de sus dicerías.

¿Quién en su sano juicio va a confiar en que con leyes «más duras» se logre erradicar la violencia si los «duros» son los que están imponiendo, por sus pistolas (y granadas y bazukas) la agenda en este país?

¿Quién va a confiar en que los borrachos y drogadictos que manejan por esas calles de Dios sean castigados cuando matan a transeúntes, cuando la señora que dio muerte con su carro al famosísimo «Canaca» salió libre mediante una fianza, a pesar de que cometió el delito (así lo estipula la inútil ley) cuando andaba «hasta atrás»?

¿Quién será el atrevido que confíe en que estamos en manos de un gobierno que tiene por norma la justicia cuando al trasplantólogo Luis Carlos Rodríguez Sancho le impusieron una sanción económica ridícula y solamente lo separaron del

cargo tres años, pero dejándole libres las manos para que en otra entidad, en otro hospital incluso de aquí, siga haciendo sus negocios con los trasplantes de órganos?

¿Qué obligación tiene «la gente» de creerle a las autoridades cuando afirman que dejarán caer «todo el peso de la ley» a los facinerosos, si los agarran y al poco tiempo andan de nuevo en la calle ejerciendo su «oficio», que es el de ser criminales las 24 horas del día?

¿Qué hace pensar a los gobernantes que «el pueblo» sigue chupándose el pulgar, cuando arma tinglados para dizque reforzar los planes, proyectos y compromisos que den mayor seguridad a «la gente», mientras los policías siguen mal pagados, mal armados y malmodiados?

En un escenario, dirían los «politólogos», de ignorancia colectiva y desdén por la inteligencia popular, los gobernantes podrían seguir con sus jugarretas para hacerle creer que en esta entidad, en esta ciudad, la justicia está por encima de todo.

Las leyes, que no siempre son justas, son las que prevalecen.

Lo malo es que esas leyes son las de los políticos y «nuncamente» las asentadas en las constituciones: la federal y la estatal.

La del estribo con Negra Modelo.

Ya no se sabe si rezar o llorar. Las leyes se violan con la mano en la cintura. No sólo por los ciudadanos, que ya «le hallaron el modito» a la impunidad, sino por las autoridades mismas, lo que provoca el irrespeto absoluto a las investiduras oficiales, simple, sencilla y llanamente, porque «no hay gobierno», dirían los abuelos para explicar la ingobernabilidad que vivimos en estos tiempos aciagos.

Para que un pueblo respete a sus gobernantes, éstos deben respetar las leyes.

En Jalisco, no se da ni una cosa ni la otra y así nos va.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Cuidado con las demagogias

Sin complicaciones

Por eso los de antes mejor echaban rollo «por la paz», «contra las armas nucleares ofensivas», «por la amistad de los pueblos» y por «la felicidad de los niños tibetanos». Y hasta reconocimientos internacionales recibíamos.

Como los niños de «Salvemos al mundo», la gente aquí está en su mayoría dispuesta a separar la basura. Orgánica en una bolsa de un color. Inorgánica en bolsa de otro... y la demás quién sabe cómo. Pero buena voluntad hay. Dicen que la ley ya está. Que el reglamento también. Que en todos los municipios deberán empezar a exigir basura separada... O más multas a la población. O, por supuesto, mexicana mordida que aligera el encaje ancho de estas autoridades tan «cobronas».

Entonces, suena bien. Porque hasta tienen listo en Tonala el dispositivo de pepenadores, puestísimos para ser agentes del cambio ecológico y de la sustentabilidad del equilibrio ambiental.

Ya casi diría el Ecoloco: «Vámonos a otro lado, porque aquí espantan de limpios y ordenados».

Ojalá fuera verdad tanta belleza. Pero mucho me temo que como ya sucedió con algunos planes piloto municipales al respecto: un mes de propaganda, una semana de recoger basura separada, luego meses y meses de revolverla desde el mismo carretón de la basura, para matar cualquier ilusión o cuidado de amas y amos de casa.

Y es que les parece muy emocionante eso de recoger limpio papel, cartón, latas, vidrios y demás. Según eso porque van a hacer el negocio de la vida. Pero resulta que si no tienen allá suficientes fábricas para reciclar, a los pocos días, las toneladas de latas, de vidrio, de cartón o de palos, se vuelven como las llantas: basura almacenada, requiriendo un lugar que cuesta y atención que tampoco es gratis. Eso, a la semana, al mes, ofenden las montañas; al año hay que pagar para que se la lleven a tirar a otro lado o para enterrarla, a lo barato. Entonces, los mismos que recogen la basura, al mirar la inutilidad y hasta estorbo de andar con cuidados y normas, vuelven a tomar la bolsas o botes, los avientan o vacían en bola, juntos y revueltos y ahí que luego las brigadas ecologistas del pepene sigan haciendo las cosas como antes de las leyes y los rollos. Esperemos que esta vez no vayan a salir con más de lo mismo. Porque la experiencia nos indica que si no pueden pararle a algo tan grave y urgente como limpiar el Río Santiago frente a El Salto y Juanacatlán ¿a qué le tiras cuando sueñas mexicano que van a poder con la basura de Jalisco?

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

Guerrero: narco, política y guerra

Si va en serio el reclamo de los partidos políticos para que el Cisen investigue nexos de candidatos con el narcotráfico, esos partidos debían cancelar hoy mismo la elección para renovar Congreso local y alcaldías en Guerrero, prevista para el próximo domingo 5 de octubre.

¿Por qué cancelación del proceso electoral? Poca cosa. Resulta que en Guerrero todos saben que la contienda electoral del domingo venidero tiene un fuerte contenido de violencia producto del contagio con el narcotráfico, cuyos barones están detrás de no pocos candidatos a alcaldes y diputados locales, sobre todo de las regiones de Tierra Caliente, La Montaña y Costa Grande —en especial todo el corredor fronterizo con Michoacán—, en donde se cosecha la mayor producción de amapola del país. Por eso no resulta descabellado señalar que las del domingo venidero en Guerrero —que renovarán 46 curules del Congreso local y 81 alcaldías—, se podrían convertir en las elecciones locales más violentas en tiempos de alternancia en el poder y pluralidad partidista —antaño afluía la violencia por disputas ideológicas y de clase—, porque en el nuevo siglo el enemigo a vencer no son los adversarios ideológicos o partidistas, sino el poder corruptor de la narcopolítica, metida hasta la médula de todos los partidos.

Desde hace meses la voz de alarma la dieron los dirigentes estatales Carlos Millán, del PAN, y Antonio Leyva, del PRI. El jefe de los azules de plano ordenó a

sus candidatos no hacer campaña en Tierra Caliente. La Montaña y la Costa Grande. ¿Por qué razón? Porque vale más la vida que una alcaldía o una diputación. Más aún, para los aspirantes a alcaldes y diputados no existe propuesta alguna para acabar con la violencia.

En las ofertas de campaña casi nadie propone medidas contra la violencia, criminalidad y narcotráfico. Dízque porque son delitos federales. A su vez, el jefe tricolor acusó al gobernador Zeferino Torreblanca de no ofrecer garantías mínimas para el proceso electoral, que ha cobrado por lo menos la vida de un candidato, y que por el clima de violencia terminará en un escandaloso abstencionismo.

Frente a los crecientes reclamos por la violencia y penetración del narcotráfico en el proceso electoral, el pasado 24 de septiembre el dirigente estatal del PRD, Misael Medrano Baza, se mofó de quienes advertían sobre el riesgo y calificó de exageradas las denuncias y reclamos de PAN y PRI, al tiempo que insistió en que la única violencia que existía en Guerrero en tiempos electorales era «la del hampa política del PRI».

En mala hora fanfarroneó Medrano Baza, pues a las 7 de la mañana del jueves 25, presuntos narcotraficantes asesinaron a Homero Lorenzo Ríos, candidato al municipio de Ayutla. ¿Quién lo mató? ¿Por qué lo ejecutaron? Nadie sabe y nadie vio. Algún genio «jaló la cola al tigre», y se desató persecución contra distintos candidatos.

por el "mal gobierno" que está teniendo. Saben y aceptan que Guadalajara y Zapopan serán casos difíciles, pero se muestran confiados en lograr dominar "las tres Tes" de la Zona Metropolitana: Tonalá, Tlajomulco y Tlaquepaque. En este intento no están descartadas las alianzas, es algo de lo que comienza a hablarse como posibilidad. Y las miras no sólo se posan sobre el PRD, sino que, a priori, no se desprecia el tamaño del Partido Verde ni del PT (sería algo así como un Frente Amplio -muy amplio- Progresista de tierra mojada).

Por ahora, el *tricolor* prepara una encuesta a nivel estatal para darse una idea de cómo andan como partido en Jalisco y, entonces sí, comenzar a trazar los planes a partir de la realidad. Habrá que ver si en este nuevo PRI son capaces de contener los egos y no imponer candidaturas por mero gusto o deseo; en esto van contra ellos mismos y contra su historia.

La casa paga

Hoy, en sesión del Ayuntamiento de Guadalajara se aprobará el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Huentitán El Alto, donde se ubica el proyecto Puerta Guadalajara. El hecho en sí no tendría mayor relevancia de no ser porque se sabe que el mentado Plan fue elaborado por Francisco Pérez Arellano, socio de los arquitectos Juan Palomar Vereá (vocal ejecutivo de Coplaur) y de Claudio Sainz David (el genio detrás del túnel de Las Rosas y López Mateos). Para más señas, Pérez Arellano también fue contratado para elaborar el Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Guadalajara y los proyectos de imagen urbana para la ciudad de Guadalajara con motivo de los Juegos Panamericanos. La pregunta desde aquí es: ¿por qué siempre todo queda entre cuates?